Logroño. Año XLVI. Núm. 14.661

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Jueves, 22 de noviembre de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ayer en las Cortes se formuló una pregunta sobre la muerte del periodista Sirval, se suscitó la cuestión del nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías y se comenzó a discutir el proyecto sobre los yunteros

Madrid, 21.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA.

Animación.

En el Banco Azul los MINISTROS DE HACIENDA y ESTADO.

SOBRE LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL

DON HERMENEGILDO CASAS:—Voy a ocuparme de la muerte del periodista don Luis de Sirval, suceso que no se ha llevado con claridad a la opinión pública, por la sistemática oposición de la censura.

Silval, apenas llegó a Oviedo envió dos crónicas sobre aquellos sucesos, que aparecieron en los periódicos abonados a su Agencia, sin que lo impidiera la censura. Pero, además, previamente, había enviado una carta a sus abonados, diciéndoles que iba a Asturias a hacer reportajes carentes en absoluto de intención política.

Mientras la censura impide que ante la opinión se exponga un suceso, se permite a un diario de Madrid publicar una información tendenciosa contra un hombre que ya estaba muerto.

Al atardecer del viernes al sábado quedó detenido en la pensión Flora, de Oviedo, un individuo que dijo ser redactor de una Agencia, y, aunque esto es público, la censura impidió incluso el anuncio de que yo iba a intervenir aquí.

UNA VOZ:—Lo publicó un diario.

El señor CASAS:—En efecto, pero a los demás se les ha tachado.

La información que yo poseo, y cuyos testigos están dispuestos si se les dan garantías a manifestarlo donde sea preciso, asegura que no iba sólo contra el periodista Sirval, sino contra otros con los cuales se pensaba hacer lo mismo.

Es preciso que se abra una amplia información sobre ello.

Según la referencia que tengo, la muerte de Sirval ocurrió el 27 de octubre, a las cuatro de la tarde.

Se presentaron unos oficiales del Tercio y entre ellos uno llamado Demetrio Ivanof, de nacionalidad búlgara. Dijeron que iban buscando a uno de los detenidos y al interrogar al señor Sirval y preguntarle quién era les contestó que un periodista. El búlgaro le replicó:—Tú eres un asesino y no vas a matar a nadie más. Sirval le contestó con palabras emocionadas:—Yo soy inocente. Un periodista que no ha participado en los sucesos.

Entre tres, lo sacaron a un patio y allí el oficial Ivanof le disparó hasta seis tiros.

Luego destrozaron un maletín y dijeron que en un libro que tenía Sirval llevaba la relación de las personas a quienes iba a asesinar.

El cadáver permaneció en el patio hasta el domingo a mediodía, tapado con unas tablas y hay personas que fueron a la Comisaría y vecinos que oyeron quejarse a Silval antes de morir.

Con la familia Sirval no se han tenido las debidas consideraciones.

Se le ha negado hasta el derecho de rescatar el cadáver.

Ahora, con motivo del regreso a Asturias del general López Ochoa, quizás se consiga.

En una carta que dirigió el padre de Silval al señor Ortega y Gasset, abogado de la familia, le pide se esclarezca la verdad escueta de lo ocurrido, y termina diciendo: "Yo soy un anciano de 70 años que no tenía en el mundo más sostén espiritual que el amor de mi hijo."

Pido al Gobierno que se tenga para la familia de Sirval las mismas consideraciones que se tuvieron para la familia de don Rafael de Riego. Uno y otro murieron cumpliendo honradamente con su deber.

El MINISTRO DE ESTADO:—Las denuncias que hace aquí el señor Casas son de tal gravedad que me parece improcedente hacerlas antes de que la Justicia haya podido aclarar los hechos.

Son relatos de carácter pasional, en los cuales, en medio de su dolor, ha querido ver esa imaginación tenebrosa.

El señor MARCO MIRANDA:—Eso es verdad.

El señor ALBA le llama la atención.

El MINISTRO DE ESTADO:—Yo, ante lo dicho aquí por el señor Casas, tengo la apreciación de que mientras las diligencias sumariales no prueben la certeza de esas afirmaciones, todo el que viste uniforme del Ejército español es incapaz de realizar actos como el denunciado.

Tenga S. S. completa seguridad de que se instruye sumario y que en él se averiguará todo lo sucedido.

Ante una nueva interrupción del señor MARCO MIRANDA, el señor ALBA le dice:—Lo que no puede hacerse es una fiscalización parlamentaria paralela a las diligencias judiciales.

El MINISTRO DE ESTADO:—En cuanto a la parte final del discurso del señor Casas, diré que el cadáver se puso a disposición de la familia de Sirval, que desistió de su traslado.

Ahora bien, a lo que no está dispuesto el Gobierno es a tolerar que se quiera hacer manifestación política con motivo de la conducción del cadáver.

Pretende hablar nuevamente el señor Casas, pero el señor Alba se lo impide.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se lee una proposición pidiendo se proceda a la urgente designación de presidente del Tribunal de Garantías.

El señor CANO LOPEZ, como primer firmante, la defiende.

El señor ALBA:—La Cámara se dió por enterada de la renuncia del señor Albornoz, pero ello no quiere decir que sea la primera sesión donde haya de designarse el sustituto.

Por primera sesión se entiende el conjunto de sesiones de la etapa parlamentaria.

El señor CANO LOPEZ:—Discrepo de ese criterio. El Congreso ha quedado enterado de la vacante producida en el Tribunal por conducto del Gobierno.

Ahora que se instruye un proceso referente a la Generalidad de Cataluña, es incomprensible que no lo presida la autoridad del presidente.

Como el orador pronuncia frases poco agradables para el señor Albornoz, el señor ALBA le recomienda se pronuncie con más cortesía.

Se entabla un diálogo entre los señores ALBA y CANO LOPEZ y éste dice que debe designarse para presidente del Tribunal a una personalidad alejada de las luchas políticas.

El MINISTRO DE JUSTICIA:—La comunicación de la renuncia del presidente debe hacerse en la primera sesión, pero la elección podrá hacerse después, en cualquiera de la misma etapa.

El Gobierno no pudo ocuparse de este asunto por tener otras cosas más urgentes y no ha tenido tiempo de pensar en cubrir la vacante; pero se hará con la mayor urgencia y recaerá en una persona de gran autoridad y prestigio.

Si es posible, se hará por unanimidad de la Cámara.

El señor CANO LOPEZ propone que se celebre una reunión de jefes de minorías para buscar la persona que pueda ser votada por aclamación.

Ante las promesas del Gobierno, el señor CANO LOPEZ retira la proposición.

ORDEN DEL DIA

SOBRE LOS YUNTEROS

Se discute el dictamen de Agricultura sobre protección a los yunteros y pequeños labradores.

El señor ALVAREZ LARA defiende un voto particular. Dice que este proyecto la parece más pobre que el que presentó don Cirilo del Río, y que no resuelve el paro en Extremadura.

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Yo he dicho que iba a aliviar el paro.

El señor ALVAREZ LARA ataca a la ley de Reforma agraria y al Instituto.

Don CIRILO DEL RIO:—Mientras yo fuí ministro se expropiaron 10.000 hectáreas y se asentaron numerosos campesinos.

El señor ALVAREZ LARA niega el carácter feudal a la propiedad agrícola de España.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL por la Comisión, le contesta diciendo que el proyecto no es más que una consecuencia de lo hecho por el Gobierno anterior, que se encontró con un problema grave y lo resolvió con el asentimiento de la Cámara.

Ruega se retire el voto.

El señor ALVAREZ LARA dice que aquel proyecto se aprobó porque se dijo que en agosto de 1934 quedaría resuelto el problema. Como se ha hecho eso, no estamos dispuestos a transigir.

Se observa que el señor Rodríguez de Viguri habla en voz baja con el orador, y éste, en un cambio brusco, dice: Pero, en fin, la política tiene estas cosas y si es que puedo perturbar fundamentalmente su marcha, retiro el voto particular. (Grandes rumores).

El MINISTRO DE AGRICULTURA:—Intervengo obligado por las manifestaciones del señor Alvarez Lara. No es que sea eso la política. La política es todo lo contrario: defender cada uno su criterio y transigir cuando sea necesario. Así pudieron coincidir todos los criterios al votar el artículo primero de la Constitución.

También ahora se podrá llegar a un punto de coincidencia.

La actual situación proviene de la actuación del gobernador de Extremadura señor Peña Novo.

No comparto el criterio de que el propietario tiene pleno derecho al uso de la cosa; pero sí creo podemos llegar a una coincidencia en la apreciación de los problemas del campo.

No quise nunca que esta solución remediara el paro obrero, sino aliviar a los yunteros. Esto es poco, pero menos es nada.

Cuando la casualidad me ha traído a este Ministerio no podía yo renunciar a lo que defendí como diputado.

El proyecto no es antieconómico, pues hay garantías para el pago.

La mala situación de los pequeños propietarios extremeños es debida a la usura.

Prometo y pido a la Cámara ayuda para que se active esta ley.

El campesino extremeño pide tierras. Es preciso que la Cámara apruebe cuanto antes la ley de Arrendamientos.

Me propongo trabajar sin descanso para resolver en Extremadura el paro forzoso; pero este es un problema que no puede resolverse en unas horas.

Hay que procurar que los que tienen mucho tengan un poco menos; pero que todos tengan algo.

Este es un problema en el que hemos de colaborar todos, y todos unidos conseguir la prosperidad española. (Aplausos en todos los grupos de la Cámara).

La propiedad es el medio que nos concede Dios para cubrir nuestras necesidades y cuantos reboten esos temas no cumplirán su verdadero misión.

Por eso quiero yo esa reforma.

Si fuera alguna vez ministro de Hacienda no me limitaría a ello sino que establecería el impuesto sobre la renta. (Nuevos aplausos).

Es preciso que todos pongamos en esta obra nuestros esfuerzos y así evitaremos sucesos como los pasados.

(Las últimas palabras del ministro son acogidas por una ovación cerrada en la que toman parte todos los diputados, incluso las oposiciones. Varios diputados de la Ceda felicitan al orador en el banco azul. Unicamente no participan en los aplausos los monárquicos, tradicionalistas y algunos agrarios.)

El señor MARTIN:—Lo que ha dicho el ministro acerca de la propiedad no viene a cuento:

El señor ALVAREZ LARA retira su voto.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA:—Yo aspiro a terminar con la política de lucha social.

Don CIRILO DEL RIO comienza a hablar entre interrupciones de los agrarios.

—Esas interrupciones—dice—prueban que tengo razón.

Agrega que en el párrafo segundo del artículo segundo hay una frase que pone en manos de los propietarios un arma política que todo espíritu medianamente liberal tiene que rechazar.

El ministro de Agricultura debe seguir el camino iniciado, pues lo que está bien hay que aceptarlo, hágalo quien lo haga y pertenezca a quien pertenezca.

No escuche S. S. las voces de sirena que le aconsejen lo contrario.

El señor MINISTRO DE AGRICULTURA:—Sobre el problema que se discute, mi criterio expuesto no es de ahora, pues ya lo expuse cuando era ministro de Agricultura S. S.

Los reparos puestos por S. S. al proyecto de ley no tienen gran fundamento, pero no tengo inconveniente en modificar el párrafo combatido por S. S. y llegar a que la aplicación de la nueva ley sea por seis hectáreas en lugar de las diez señaladas en el proyecto.

Don CIRILO DEL RIO rectifica brevemente.

El señor TAZA consume un turno en contra.

Le contesta el señor AZPEITIA, por la Comisión.

El señor GONZALEZ SANDOVAL consume otro turno en pro, sentando la apreciación de que esto no es una ley sino una modificación de la anterior.

El señor FLORENSA consume un turno en contra. Dice que cuando don Marcelino Domingo y el señor Peña Novo lean los discursos pronunciados hoy se reirán mucho, porque advertirán que han traído de nuevo la ley que ellos implantaron.

Considera atentatorio al principio de derechos de propiedad el proyecto que se discute.

No me resigno a que bajo una alegría piadosa se redacte una ley que me quite lo que es mío. (Risas y algunos aplausos.)

Se suspende este debate.

El señor ROCHA lee un proyecto de ley y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó que mañana empezará la discusión de la totalidad del presupuesto, para facilitar la exposición de los criterios de las minorías parlamentarias.

Existen, dijo, algunas opiniones favorables a una prórroga del presupuesto actual.

Se le preguntó si sería posible que no se discutieran los presupuestos tal y como están confeccionados.

El señor Alba contestó que ya era conocido que algunos de estos están hechos por ministros que no lo son en la actualidad. Por eso interesa conocer la relación que hay entre los ministros y la Comisión.

Se podía haber convocado una reunión de jefes de minorías para hablar de este asunto, pero el ministro de Hacienda ha creído más oportuno que se trate en el salón de sesiones.

Si sobra tiempo se tratará también de las modificaciones de las plantillas del Ministerio de Marina y del proyecto de reposición de funcionarios.

En cuanto al proyecto sobre los yunteros de Extremadura es posible que de la discusión de hoy salgan fórmulas que permitan llegar a un acuerdo entre los diferentes sectores de la Cámara.

LA LOTERIA

Madrid, 21.—11 noche

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

CON 150.000 PESETAS

5.725.—Algeciras, Guecho.

CON 70.000 PESETAS

22.241.—Barcelona, Pola de Siero, Segovia.

CON 50.000 PESETAS

26.726.—Valencia.

CON 15.000 PESETAS

18.015.—Madrid, Estrada, Barcelona.

CON 3.000 PESETAS

12.980 (LOGROÑO), 3.996 5.941
12.921 1.308 16.570 29.874 3.838
22.886 5.216 14.815 8.937 22.089
7.517 3.051.

* * *

De los números expendidos en las distintas Administraciones de la provincia, están favorecidos con 500 pesetas, los siguientes:

En LOGROÑO.— 245 4.745 7.880 16.976 16.977 20.970 25.605 26.797 27.861 28.233 28.234 30.801 30.806 33.465 35.746 35.750.

Con igual cantidad están premiados, por pertenecer a la centena del tercer premio, los números 26.791 26.792 26.793 26.794 26.795 26.797 26.798 26.799 26.800.

En CERVERA.—20.318 25.466.
En HARO.—8.773.
En NAJERA.—8.807.

Los trabajos del juez especial señor Alarcón

Madrid, 21.—11 noche.

Esta mañana prestó declaración ante el juez especial señor Alarcón don Fernando de los Ríos.

La diligencia duró tres cuartos de hora y de su resultado se guarda absoluta reserva.

Probablemente el sumario que se instruye por el alijo de armas quedará terminado en brave, tal vez el mes próximo.

Antes, el juez hará algunos viajes a Cádiz y a Asturias, a los que se concede gran importancia.

Ante el juez prestaron también declaración en la Cárcel Modelo el director del periódico "Avance", de Oviedo, Javier Bueno, y el redactor jefe de "El Socialista" Ramos Oliveira.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Once de Junio, 18, entresuelo.
OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Información oficial de la Presidencia y los Ministerios y otras notas políticas del día

Madrid, 21.—Varias horas

RECEPCION MILITAR EN LA PRESIDENCIA

A las diez y media de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el jefe del Gobierno, con objeto de recibir en audiencia a las Comisiones de la guarnición de Madrid. A las once, comenzó la recepción en la sala de visitas.

El general don Virgilio Cabanellas habló en nombre de la guarnición de Madrid, saludando al ministro.

El señor Lerroux le contestó, agradeciendo el saludo de la guarnición y agregó que él, por haber nacido entre militares, no ignoraba las virtudes del Ejército, entre las cuales creía contar con la formalidad, la puntualidad y la disciplina.

"Espero—añadió—que en el tiempo que me propongo regentar el Ministerio de la Guerra encontraré en todos la lealtad y los conocimientos técnicos que me serán necesarios para que mi labor sea eficaz".

A continuación el señor Lerroux estuvo conversando con algunos generales.

Después de la recepción militar recibió el ministro en la sala de ayudantes al personal del Ministerio, al frente del cual se encontraba el subsecretario de del departamento, general Castelló.

Este hizo la presentación, y el señor Lerroux pronunció unas palabras diciendo que hacía hincapié en que los de la Casa, debido a sus conocimientos, fueran los más llamados a prestar su ayuda a la labor que desarrollará, pues no se trata de una obra personal, sino de una obra que ha de redundar en servicio de la nación.

Entre los generales que asistieron a la recepción figuraban los inspectores del Ejército, señores Rodríguez Barrio y Núñez del Prado, el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet; el inspector de Carabineros, general don Miguel Casanellas; los tenientes generales señores Barreiro y Casademunt, los generales de brigada señores García Benítez, Millán Astray, Antúnez, Augusti, Cruz, Prado y otros.

El jefe del Gobierno abandonó el Ministerio de la Guerra a las doce y cuarto de la mañana, dirigiéndose a la Presidencia del Consejo de ministros.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno dijo que parte de la mañana la había pasado en el Ministerio de la Guerra, donde recibió a los jefes y oficiales de la guarnición y al alto personal del departamento y después algunas visitas individuales de militares. En la Presidencia—añadió—he recibido dos Comisiones: una de Alicante y otra de elementos ferroviarios.

Estoy estudiando los asuntos aprobados en el Consejo de ayer y preparando la redacción de los oportunos decretos, especialmente el que se refiere al empréstito de diez millones de pesetas para iniciar la reconstrucción en Asturias, a fin de que sea tramitado con toda rapidez por el Consejo de Estado.

Tengo que decir a ustedes que, dada la actitud en que se han colocado algunos elementos de Asturias, estoy dispuesto, hasta que no se haga por completo el desarme, a que no se abran las minas ni comience la explotación, aunque sea necesario traer carbón del Extranjero. Quiero que lo hagan ustedes constar así.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION Y LOS PERIODISTAS

Al recibir a los periodistas el ministro de Instrucción Pública les manifestó que mañana comenzarán las clases en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona y que en días sucesivos se autorizará en las demás, pues en las escuelas especiales e Institutos ha comenzado el curso hace ya varios días.

Añadió que inmediatamente se publicarán las normas a que se han de ajustar las prácticas en los Institutos de Segunda Enseñanza en sustitución de las antiguas permanencias, con la diferencia notable e interesante de que las prácticas establecidas en la actualidad son obligatorias para los alumnos y catedráticos, que se abonan con la matrícula oficial, y en las permanencias eran cuotas voluntarias establecidas por los Claustros de profesores, que aceptaban o no los alumnos, creando en varios centros hondas divisiones entre el Profesorado. En algunas provincias los conflictos que ocasionaron las permanencias dieron lugar a violentas discusiones en la Prensa, con las que no ganó nada el prestigio de los catedráticos. Estas razones y algunas otras influyeron en el Ministerio para que se adoptase la resolución de hacer las prácticas obligatorias, prohibiéndose al Profesorado que establezca cuotas voluntarias a los alumnos.

Continuó diciendo el ministro que para la redacción del "Boletín de Educación" del Ministerio había sido designado un cuerpo especial, y los originales serán revisados y aprobados previamente por el subsecretario del departamento, para que éste y el ministro conozcan antes de que se publique los artículos que se han de llevar a la revista.

Agregó el señor Villalobos que está a informe técnico un proyecto modelo de Institutos que se edifica en Madrid, y cuyo coste no excederá de 600.000 pesetas. Quiere el ministro demostrar prácticamente que estas edificaciones pueden reunir todas las condiciones de capacidad, comodidad e higiene, sin llegar a las construcciones de Institutos de un valor de dos o tres millones de coste, como era tradicional.

Terminó diciendo el señor Villalobos que la Comisión de Hacienda del Congreso le había comunicado que el viernes se dictaminaría el proyecto de ley del ministerio de Hacienda autorizando a los Ayuntamientos los recursos económicos para contribuir con el Estado a las construcciones escolares y para atender al servicio de calefacción en ellas, y que es de esperar que las Cortes aprueben este proyecto en la próxima semana.

Por último manifestó que había sido aceptada la dimisión presentada hace algún tiempo por el inspector general de enseñanza, señor Vals.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

"El Comité oficial de exportación de pescado expuso a S. E. la situación crítica por que atraviesa el Sindicato Conservero en los mercados internacionales, principalmente en Alemania y Chile, donde se pretende establecer el monopolio de importación de conservas de pescado, y en los Estados Unidos de Norteamérica, donde no se permite la importación de conservas por la presunción de plomo en proporción superior a 2'7 partes por millón, nueva marca del Mediterráneo."

El ministro de Estado recibió al ministro sin cartera y embajador extraordinario en el Vaticano, señor Pita Romero; al exministro señor Samper, a los embajadores de Alemania y Portugal, ministros de Turquía y Venezuela, encargados de Negocios de Italia y Cuba, exdirectora de Beneficencia señorita Campoamor, ex director de Ferrocarriles señor Montaner, señores Bárcena y Fábregas y algunos diputados.

HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de Justicia les manifestó que tenía en estudio un proyecto sobre cárceles y prisiones, pues a causa de los pasados sucesos revolucionarios existen en ellas gran cantidad de detenidos y ha habido que habilitar las fortalezas militares, entre ellas las de San Cristóbal y San Marcos, además de algunos barcos.

Añadió que tan pronto como el presidente de la República firme el nombramiento del nuevo director de Prisiones tomará posesión con objeto de proceder con toda urgencia a resolver esta cuestión.

Dijo también que tenía comenzada una nota sobre cuestión de concentración para vagos y maleantes, que ahora se encuentran en las prisiones, aumentando con ello el hacinamiento de presos.

Terminó diciendo que tenía igualmente en estudio varios proyectos de ley y decretos, entre los que se encontraban los referentes a Tribunales de Menores y reorganización del Cuerpo de médicos forenses.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas y les manifestó que había sido visitado por una representación de las Diputaciones vascas, que ayer le habló sobre el asunto del cobro por aquellas del impuesto sobre la renta en el territorio concertado. El señor Marraco dijo que ya había redactado un decreto, que está en la Presidencia del Consejo para la firma, autorizando a las Diputaciones para que puedan efectuar el cobro en los pueblos, pero esto sólo como medio de facilitar a dispuesto, el pago habría de hacerse les ir a la capital, ya que, según lo dispuesto, el pago sabría de hacerse

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALIDAD EN
Estómago-Hígado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Josefh París
ESPECIALISTA EN
RIÑON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. — LABORATORIO.
Vara de Rey, 13 2.º Teléf. 1216.

personalmente por los interesados. En las capitales se seguirá, por tanto, cobrando en las Delegaciones de Hacienda.

—Los representantes de las Diputaciones Vascas—siguió diciendo el ministro—insisten en que se respete el fuero que proporciona el concierto. Pero en esto no se fijan en que el impuesto sobre la renta no es de los incluídos en aquel régimen. Además, aducen que, si no se les atiende en su aspiración, lo que se hará es dar una bandera al nacionalismo.

Yo creo que debe ser todo lo contrario. Quien se sienta verdaderamente español se mostrará satisfecho al ver que se respeta la primitiva ley general. Por otra parte, advierte el ministro que, siguiendo todas las provincias ese criterio descentralizador, no se recaudarían las 4.600 millones de pesetas consignados en el presupuesto, pues se da e caso de que mientras el alavés paga 54 céntimos de contribución, el madrileño abona 33 pesetas.

Se preguntó al señor Marraco qué había en definitiva sobre la fórmula de sustitución por otro del proyecto de impuesto del cinco por ciento sobre las deudas del Estado, y dijo:

—Todavía no hay nada concreto, pues tengo que seguir hablando con los banqueros. El proyecto primitivo se redactó antes de la revolución. Ahora han variado las circunstancias, y así como entonces me aferré a todos los recursos posibles, en la actualidad comprendo que se aspira a otra cosa. La expresión de la Bolsa y otros ecos que se han determinado en la opinión financiera son dignos de tenerse en cuenta. Reamente, si la Banca me da las necesarias facilidades para proceder a la conversión, no habrá inconveniente en desistir del indicado gravamen.

En cuanto a la amplitud que haya de alcanzar la conversión, declaró el ministro que él era partidario de ir haciendo ésta escalonadamente y que si permanecía en el Ministerio tres o cuatro años llegaría a convertir los trece mil millones de esa clase de deuda, con lo cual podría lograrse la nivelación. Y añadió que en realidad su criterio ha sido siempre más favorable a un sistema de conversión que a establecer el impuesto en que por aquellas circunstancias hubo de pensar.

Con relación a las cargas del presupuesto, el ministro dijo que el problema del paro ha venido a complicar aún más la situación.

—Yo no creo—aseguró—que el paro pueda ser extinguido por el Estado, como tampoco se puede mandar llover. Lo que se hace es sostener, de modo ficticio, una situación de prosperidad que luego agudiza más las dificultades que surgen. La verdad es que todos los elementos de producción industrial procuran que se resuelva el problema del paro de un modo o de otro para poder seguir desarrollando sus actividades del momento, sin interesarles demasiado el futuro. Hay que desenvolver una política económica y social que inspire confianza al país y permita que se restablezca la normalidad en la producción, sin miedo a las injusticias en los Jurados mixtos ni a las represalias personales contra los patronos. A ello se va con la reforma del régimen de esos organismos y con la política de máxima autoridad y justicia del Estado.

Los periodistas expresaron al señor Marraco sus deseos de que el Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona no se halle expuesto, por error de información, a sufrir interrupciones en la labor que desarrolla, que es muy conveniente para toda España, pues se trata de una institución totalmente apolítica y que, aunque catalana, coopera con su meritoria labor a los estudios de perfeccionamiento y difusión de la labor de estadística económica nacional.

El señor Marraco reconoció, efectivamente, que si en cada región se estudiara, como se va a hacer también en Aragón, la economía correspondiente, se llegaría a conocer bien la de España en todo su conjunto, y prometió ocuparse de modo objetivo del asunto para que las autoridades de Barcelona le informen detalladamente del caso.

PARA REMEDIAR EL PARO EN ASTURIAS

El ministro de Obras Públicas ha ordenado librar a Oviedo, para remediar el paro obrero en la zona más perjudicada por el movimiento revolucionario, la cantidad de pesetas 485.430'85 para obras de conservación y reparación en varias carreteras de Asturias.

Han visitado al ministro de Obras Públicas los diputados agrarios por Jaén señores Blanco Rodríguez, Cos y Navarro, para invitar al señor Cid a que visite las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel, en aquella provincia, y las que se realizan por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en relación con los riegos de la parte alta de la cuenca y en especial del llamado canal de la Loma.

El ministro aceptó la invitación y ofreció ponerse de acuerdo con los diputados que le visitaron para señalar lo antes posible la fecha de la visita.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A última hora de la tarde de hoy llegó en automóvil, procedente de Priego, su excelencia el presidente de la República, acompañado de uno de sus ayudantes.

LERROUX CONFERENCIA DURANTE UNA HORA CON EL CONDE DE RODEZNO

Hoy han celebrado una entrevista los señores Lerroux y Conde de Rodezno. La entrevista duró una hora.

El Conde de Rodezno se negó a facilitar ninguna referencia de lo tratado en la reunión.

Luego pasó al despacho del señor Lerroux el señor Cambó.

VISTA DE UN RECURSO

Esta mañana, en el Tribunal Supremo, se ha visto el recurso de casación por quebrantamiento de forma e infracción de la ley en la sentencia del Tribunal que condenó a la Casa del Pueblo.

El fiscal señor Ramírez de Tejada explanó su informe, resaltando la improcedencia del recurso, pues el motivo de este se debe a la degenación a una petición de información complementaria, expresando que dicho trámite la ley lo deja al arbitrio de la Sala en cuanto a la aceptación o denegación y optando por este último caso, no ha existido quebrantamiento de la ley. Destaca el delito de la tenencia ilícita de armas y se extiende en otras consideraciones.

El señor Jiménez Asúa, en cuyo nombre se ha interpuesto el recurso, como abogado defensor, rectifica e insiste en que procede la nulidad de la actuación o la sentencia, procediéndose a la libertad de sus defendidos.

La vista quedó conclusa para sentencia.

ACERCA DE UNA CARTA

"La Nación" excita al señor Lerroux a que dé publicidad a la carta que dice poseer y por cuyo contenido no se levanta el estado de Guerra.

Pudiera darse el caso, dice el citado periódico, de que una copia de esa carta cayera en otras manos y algún día se leyera en el Congreso lo que los periódicos no pueden publicar por el actual régimen de censura.

FELICITACION AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

El general Luque, en nombre de las Juntas de destinos civiles, visitó al señor Royo Villanova para felicitarle por su intervención parlamentaria de la sesión de ayer.

También le han pedido interponga su influencia para que rápidamente sea estudiada por la Comisión de Guerra una petición que tienen presentada de los sargentos.

LA REUNION DE DIPUTACIONES

A las once de la mañana se reunieron bajo la presidencia del de la de Madrid, los representantes de las Diputaciones de provincias para estudiar los proyectos relacionados con las leyes provincial y municipal y actuar ante la Comisión parlamentaria.

El señor Nogueras pronunció un breve discurso de saludo y seguidamente se nombró la Mesa de discusión que quedó constituída por los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Zaragoza y Sevilla, actuando de secretario el de la de Madrid don Silverio Martínez.

A continuación se nombraron las ponencias que se reunieron por la tarde y mañana se reunirá en pleno.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Se ha publicado una nota de la Unión de Municipios españoles, manifestando que, a consecuencia de la modificación gubernativa de algunos Ayuntamientos, ha quedado reducido al consejo directivo y de esta entidad a cinco representantes de los 27 que le integran.

Se procurará la reorganización para que pueda reunirse el Consejo el día tres de diciembre.

Se estudió la proposición del Ayuntamiento de Irún, para buscar una fórmula que permita acudir en auxilio de los Ayuntamientos de Asturias.

También se elegirá presidente al señor Salazar Alonso, en sustitución del señor Rico.

Se pretende buscar la solución del carnet de identidad que ha de sustituir a la cédula personal y que a la vez servirá de tarjeta electoral.

DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, para estudiar varios recursos presentados contra la ley de Cultivos del campo de Cataluña.

Informó en defensa del Parlamento catalán el señor Corominas y representó al Estado el señor Bofarull.

La vista quedó para sentencia en un término de cinco días.

—Esta noche marchó a Barcelona el vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gil y Gil, que ha sido nombrado juez instructor en la querella contra el Gobierno de la Generalidad.

—El fiscal de la República ha delegado en el fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña, para que represente al Ministerio público en las diligencias que se van a instruir.

ANNY ONDRA
EN LA ULTIMA PRODUCCION QUE HA HECHO PARA EL CINE
La Pequeña Dorrit
SEGUN LA FAMOSA NOVELA DE DICKENS
Llevada a la pantalla con arte y belleza nunca superados.
PROXIMO DOMINGO
ESTE GRAN ESTRENO
OLYMPIA

Notas del Parlamento

Madrid, 21.—Varias horas

REUNION DE LA MINORIA NACIONALISTA VASCA

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca.

A la salida facilitaron la siguiente nota:

"Fué estudiado el problema planteado por los pescadores guipuzcoanos, singularmente en Fuenterrabía, en relación con la pesca enclavada dentro y fuera de las aguas jurisdiccionales de los Estados francés y español, que ha dado lugar a multas y dificultades impuestas a los pescadores guipuzcoanos por las autoridades francesas. Se aprobó la gestión realizada en el asunto por los diputados señores Irazusta, Monzón e Irujo, facultándoles para que planteen el problema ante el Gobierno y realicen, tanto en la zona guipuzcoana como en otras zonas pesqueras, las gestiones conducentes para la solución armónica y definitiva del problema.

Se autorizó al diputado señor Irujo para que pueda plantear a los señores ministros de la Gobernación y Obras Públicas interpelaciones sobre la suspensión gubernativa de Ayuntamientos de Navarra, que afecta a treinta y dos Municipios, de unos 80.000 habitantes, hasta la fecha, con objeto de que cese tal sistema sin extenderse a nuevos Ayuntamientos, y sean repuestos todos aquellos capitulares contra los que no existe cargo legalmente bastante, y al de Obras Públicas para estudiar el estado de las obras dependientes de la Confederación del Ebro y el funcionamiento de este organismo, reiteradamente tachado de irregular, y al que se refieren expedientes de responsabilidades ya iniciados y en curso.

Se ha designado al diputado señor Irazusta para que eleve la voz de la minoría en el grupo parlamentario de países ganaderos, representando al país vasco.

Se han tratado además los temas actuales del nuevo reglamento de la Cámara para el que se ha anunciado la petición del quorum por otra minoría; el proyecto de ley para modificar el Estatuto catalán, y otros extremos, sin adoptar acuerdos concretos.

La minoría se ha dirigido a las entidades económicas del país vasco para conocer su interés en relación con los nuevos Tratados comerciales en trámite."

EL REGIMEN TRANSITORIO DE CATALUÑA

La Comisión parlamentaria de la Presidencia se reunió hoy para dictaminar el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña, en uno de cuyos artículos se establece un plazo máximo de tres meses, a partir del levantamiento del estado de Guerra para proceder a elecciones del Parlamento catalán. Durante el cambio de impresiones se llegó al criterio de que este plazo fuera indefinido, si bien el señor Maura (don Honorio) manifestó que no podía ser restablecido el Estatuo, puesto que la violación de sus cláusulas lo habían anulado totalmente.

Los representantes de la Ceda, agrarios y radicales quedaron en consultar con sus respectivos grupos este criterio de la Comisión y ver si el Gobierno lo apoya, pero no pudo llegarse a un acuerdo definitivo, porque el señor Trabal, de la Esquerra, que asistía a la reunión, pidió la palabra para intervenir e inmediatamente el señor Maura la solicitó asimismo para una cuestión previa, como es la incompatibilidad que la mayor parte de la Cámara había declarado contra los diputados de la Esquerra como de otros grupos que no hubiera condenado de una manera rotunda y categórica el movimiento sedicioso.

El señor Trabal replicó que él lo había condenado en distintas ocasiones, y entonces el señor Maura preguntó si condenaba en aquel momento la conducta del señor Companys, los consejeros de la Generalidad y el partido de la Esquerra.

El señor Trabal no quiso contestar concretamente a la pregunta, y, por el contrario, alegó los sentimientos de amistad que le unen al señor Companys y demás consejeros.

El señor Maura insistió en la incompatibilidad, y la sesión tuvo que levantarse sin que hubiera acuerdo alguno.

LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría agraria bajó la Presidencia del señor Martínez de Velasco, dándose cuenta por los diputados de las diferentes Comisiones del trabajo realizado en cada una de ellas.

Se trató especialmente de las disposiciones relacionadas con la casa del trigo.

Se leyeron dos interesantes ponencias de los señores Pedro Martín e Igual.

La Comisión volverá a reunirse el viernes.

LA COMISION DE ESTADO

La Comisión de Estado escuchó al ponente señor Monzón García Guijarro su informe acerca del tratado con el Uruguay.

Mañana continuará la Comisión el examen de este asunto.

UNA PETICION DE LOS PROPIETARIOS RUSTICOS

Una Comisión de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas visitó al ministro de Agricultura para pedirle que no se vote la ley de yunteros que estiman perjudicial.

El ministro les contestó que no hacía del asunto cuestión política y que se sometía a los acuerdos que adoptase la Cámara.

ACUERDOS DE LA COMISION DE GUERRA ....

La Comisión de Guerra dictaminó el proyecto concediendo beneficios por edad de retiro y empleos honoríficos a los jefes y oficiales que, procedentes de la escala de reserva, pasaron a la escala activa del Ejército.

El dictamen dice que los jefes y oficiales de clase de tropa que ascendieron a oficiales de la antigua escala de reserva y fueron luego bajas por ingresar en la escala activa, podrán, siempre que conserven aptitud física, continuar en activo, aplicándoseles la duración del servicio a los años a que voluntariamente se sometieron.

Se presentó una enmienda del señor Rodríguez de Viguri en sentido de que la creación no podrá en ningún caso extenderse más allá del límite de edad señalado para el pase a la situación de reserva y del empleo de coronel, máximo que podía alcanzarse en la extinguida escala de reserva.

Otra enmienda del señor Solórzano dice que el retiro se concederá a la misma edad que para todos los demás, con las bonificaciones correspondientes al empleo a que hubieran podido llegar de haber continuado en la escala de reserva.

Parece que las minorías de Renovación y tradicionalista se opondrán al dictamen, por considerarlo atentatorio a los derechos de la Oficialidad.

Dichas minorías se proponen combatirlo en el salón de sesiones y hasta llegarán a pedir el quorum para su aprobación.

SE CONSTITUYE LA MINORIA INDEPENDIENTE

El grupo de diputados independientes ha facilitado una nota diciendo que, acogiéndose a lo dispuesto en el nuevo Reglamento aprobado en la Cámara, se ha constituído en grupo político, eligiendo para presidente a don Abilio Calderón, vipresidente a don Eduardo O'Sea y secretario a don Dionisio Cano.

A pesar de esta agrupación, cada uno de sus elementos conservará su significación política y su criterio personal, manteniéndose afines para las labores parlamentarias en apoyo mutuo de sus puntos coincidentes.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de presupuestos se ocupó en su reunión de hoy del crédito extraordinario para las dotaciones de los ministros sin Cartera, que ascienden a 37.250 pesetas.

Fué aprobado, con un voto particular del señor Vidal, el proyecto relacionado con la Escuela Técnica del Cuerpo de Vigilancia de los funcionarios ingresados en virtud de la real orden de 4 de agosto de 1920, cuya amortización será de todas las plazas.

Se aprobó un crédito de 146.400 pesetas para el pago a los repartidores de telegramas; otro importante pesetas 1.633.286 para satisfacer obligaciones y servicios extraordinarios del Ministerio de Comunicaciones: otro de 2.952.200 pesetas para atenciones de la Guardia civil. y otro de 150.000 pesetas para atenciones de la Dirección de Seguridad derivadas de los sucesos revolucionarios.

Se aprobó otro suplemento de crédito de 6.465.000 pesetas para atenciones de las Clases Pasivas.

Se fijó el importe del presupuesto de Comunicaciones para el segundo semestre del año actual en pesetas 80.252.816'54 pesetas.

DE LO OCURRIDO EN LA REUNION DE LA COMISION DE PRESIDENCIA

Después de la reunión de la Comisión de Presidencia el señor Trabal manifestó que él, en todo momento, ha desaprobado el pasado movimiento, por estimar que el desarrollo de Cataluña tiene que ir unido íntimamente al de España, pero que ello nada tiene que ver para que las relaciones de amistad se confundan con las políticas, y por ello no había accedido a la petición de don Honorio Maura de que condenara el comportamiento de sus amigos el señor Companys y demás miembros de la Generalidad.

Para conocer el verdadero alcance de la reunión de la Comisión de Presidencia, fué interrogado su presidente señor Armasa.

Este dijo que iba a consultar con el señor Lerroux los criterios expuestos en el seno de la Comisión, que tenían poca diferencia. Uno de ellos apoya el proyecto para que el plazo para realizar las elecciones en Cataluña sea de tres meses, y el otro que sea de cuatro. Al mismo tiempo el primero se refiere a que comience a contarse ese plazo desde que se haya levantado el Estado de Guerra, y el otro opina que debe ser cuando se hayan restablecido las garantías constitucionales.

El criterio defendido por los monárquicos y tradicionalistas tiende a que se considere el Estatuto completamente caducado, y el defendido por el representante de la Lliga señor Trías estima que pueden encontrarse otras soluciones antes de llegar a esa determinación.

Desde luego, hay que reconocer que el Gobierno ha obrado con magnífica serenidad.

No hay precedente en la historia de que, a raíz de una revolución tan honda como la pasada, los gobernantes hayan demostrado tan absoluto respeto a la ley y afán de conservar lo estatuído.

En cuanto al incidente entre los señores Trabal y Maura dijo que no constaría en acta, porque la Comisión no tiene autoridad para fijar en qué consiste la incompatibilidad moral, asunto que corresponde por completo a la Cámara.

Cada uno—agregó el señor Armasa—es dueño de declararse incompatible con quien quiera.

DE LA ELECCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Los exministros señores Cantos y Guerra del Río conferenciaron con el señor Lerroux acerca de la elección de presidente del Tribunal de Garantías.

Parece que el jefe del Gobierno les manifestó que tal elección no podrá verificarse hasta fines de la semana próxima.

Se dice que las minorías gubernamentales tienen tres candidatos, que son los señores Fernando Gasset, Pedregal y Samper.

COMENTANDO UNAS PALABRAS DEL SEÑOR GIL ROBLES

Ayer transcurría el debate político lánguidamente, si bien en el discurso del señor Gil Robles hubo una manifestación política de interés que, en general, pasó inadvertida, pero de cuya importancia no cabe dudar. El señor Gil Robles, en un inciso, dijo que si las fuerzas que componen la mayoría fueran derrotadas en su coalición en las próximas elecciones, no tendrían inconveniente en dejar el puesto a otras fuerzas y a otros criterios de Gobierno; pero que si triunfan no cederán su puesto por nada ni por nadie.

Estas manifestaciones del señor Gil Robles—según "A B C"—fueron comentadísimas en los pasillos, porque han dado a entender que la coalición futuro que integra la mayoría especialmente radicales y Ceda, es un hecho.

RATIFICACION DE UN TRATADO ANTIBELICO

El proyecto leído hoy por el ministro de Marina se refiere a la aprobación del tratado antibélico suramericano, firmado en Buenos Aires el 27 de abril de 1934 y a los efectos de su ratificación por España.

SOBRE UN CRITERIO EXPUESTO POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA

La intervención del ministro de Agricultura fué objeto de constantes comentarios en los pasillos de la Cámara.

Los diputados de la extrema derecha no ocultaban su disgusto, diciendo que la Ceda había traicionado los compromisos contraídos en el programa común conque fueron a las elecciones, y que presentarán una proposición incidental exteriorizando este disgusto por la actuación del ministro. Desde luego si se obstina en mantener el dictamen las extremas derechas dicen que irán a la obstrucción.

En torno a este problema se decía por estos diputados que el Gobierno es cada día más inestable y que se irá a la reorganización del mismo a base de la dimisión del señor Jiménez Fernández y cubrir al mismo tiempo la cartera de Marina, puesto que el señor Rocha continuará regentando la de Estado.

* * *

Cuando el señor Jiménez Fernández se dirigía al despacho de ministros, le detuvieron varios diputados agrarios y de la Ceda con los que mantuvo una breve conversación y al separarse el ministro dijo:

—Ya sabèn como pienso. No pueden decir que he sorprendido a nadie. La propiedad de la tierra tiene para mí un función que, por lo visto, hay quien no la comparte. No estoy dispuesto a ceder en este orden, porque lo creo perjudicial para los intereses de España y de la República. Si no les parece bien que me sustituyan.

Después de estas palabras y cuando iba a entrar en el despacho terminó diciendo:

—No creía yo que este proyecto representara un grave conflicto político.

Estas palabras produjeron gran revuelo en los pasillos del Congreso.

El señor Martínez de Velasco, al conocerlas, aseguró que todo se resolvería satisfactoriamente, pues lo único que lo envenena son las charlas de pasillos.

Todo se resolverá, agregó, sin que haya vencedores ni vencidos.

Después circuló un rumor, según el cual el proyecto iba a ser retirado.

Don Cirilo del Río dijo entonces:

—El proyecto se ha discutido hoy, porque yo presenté ayer una proposición exponiendo la urgencia de la discusión y si no continuara mañana reproduciré la proposición para que se discuta pasado mañana.

Por su parte el señor Rodríguez de Viguri decía que no podía suspenderse la discusión, porque esta imposición de la Cámraa sería incompatible con la dignidad del ministro.

Cuando abandonaba la Cámara el ministro de Agricultura, se le preguntó si era cierto el rumor de que iba a retirar el dictamen sobre los yunteros y el ministro repuso que se seguirá discutiendo, si bien se admitirán las enmiendas compatibles con el espíritu del proyecto como ya se ha hecho con todas las sugerencias.

MANIFESTACIONES DE DON BRUNO ALONSO

Don Bruno Alonso rogó a los periodistas que desmintieran lo que le atribuyen algunos periódicos sobre su declaración ante la Comisión de Suplicatorios de que había dedicado elogios a la fuerza pública.

Yo me limité a decir que la Guardia civil se había producido conmigo correctamente, al darme a conocer como diputado.

También manifestó en su declaración que él no había dirigido el movimiento de Santander, pues fué un soldado de filas como le correspondía por pertenecer al partido socialista y a la U. G. T., lo que viene haciendo desde niño, pero no se ha demostrado absolutamente nada contra él.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Comisión de Instrucción Pública se reunió esta tarde.

El señor Estelrich, a la salida, manifestó que se habían ocupado del proyecto de ley sobre propiedad intelectual, acordándose abrir una información pública que acabará el día 10 de diciembre próximo.

TEATROS Y CINES

El estreno de la comedia de los Quintero "Cinco lobitos" que, para su despedida, hizo ayer en el Bretón el notable conjunto de comediantes a los que dan nombre los actores Isabelita Barrón y Ricardo Galache, como esperábamos, llevó al teatro en las dos funciones una gran cantidad de público que exteriorizó tanto el contento que la obra le produjo, como la satisfacción con que hubo de ver una realización escénica francamente estimable.

En la comedia se advierte, por parte de los Quintero, algunos detalles de modernidad que la separan del resto de su producción. Hay asunto y hay comedia, porque la trama tiene interés y está bien desarrollada. Los autores han realizado, burla burlando, una crítica de la corriente feminista, sobre la cual no se pronuncian expresamente. Pero a lo largo de la producción y en lo que pudiéramos llamar monólogo final, que la señora Barrón dijo con matices que acreditan su talento, los hermanos Quintero se atreven a señalar, con marcada tendencia tradicional, la duda de si la mujer moderna que trabaja podrá hacer compatible esta nueva modalidad de su vida con el santo instinto de la maternidad, que es el fundamento de su noble preocupación amorosa. Hasta llegar a este momento, los comediógrafos hacen gala de su dominio para manejar los personajes, de su gracia, garbo y soltura en el diálogo, inimitablemente jugoso, y aunque lo impregnen a veces de esa dulcedumbre que les es propia, ello acompaña bien a su modo de hacer filosofía de la vida y no puede considerarse como grave defecto que destacar especialmente.

Todos los artistas y por modo singular Ricardo Galache, muy encajado en su papel, merecieron los aplausos que el público concedió con tanta largueza como justicia.

Como en días anteriores, la obra se presentó con decoro digno de alabanza.

* * *

Hoy, en el Moderno, se darán las acostumbradas secciones de cine, con un programa elegido en el que figura como cinta base, la de producción de la Warner Bros "Gente de arriba".

Warren William es la primera figura de este "film", realizado para su lucimiento personal. Le secundan Mary Astor, bellísima star. A la cinta se le puede augurar buen éxito.—C. M. C.

"LA RIOJA"
Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Franco.

Teatro Moderno
HOY, JUEVES
A las 5, 7'15 y 10'30
Magnífico Programa de Cine
GRANDIOSO ESTRENO
Warner Broos
Gente de arriba
Magistral interpretación de
WARREN WILLIAM
en el papel de un aristócrata que buscando felicidad fuera de su hogar, se convierte accidentalmente en el autor de un crimen.
Secundado por la bellísima
MARY ASTOR
UN FILM EXTRAORDINARIO

Mañana
"Lecturas para la mujer"
Nuestra hoja semanal, tan leída por las damas

El brillante homenaje que Logroño tributó ayer al Ejército y a la Fuerza pública

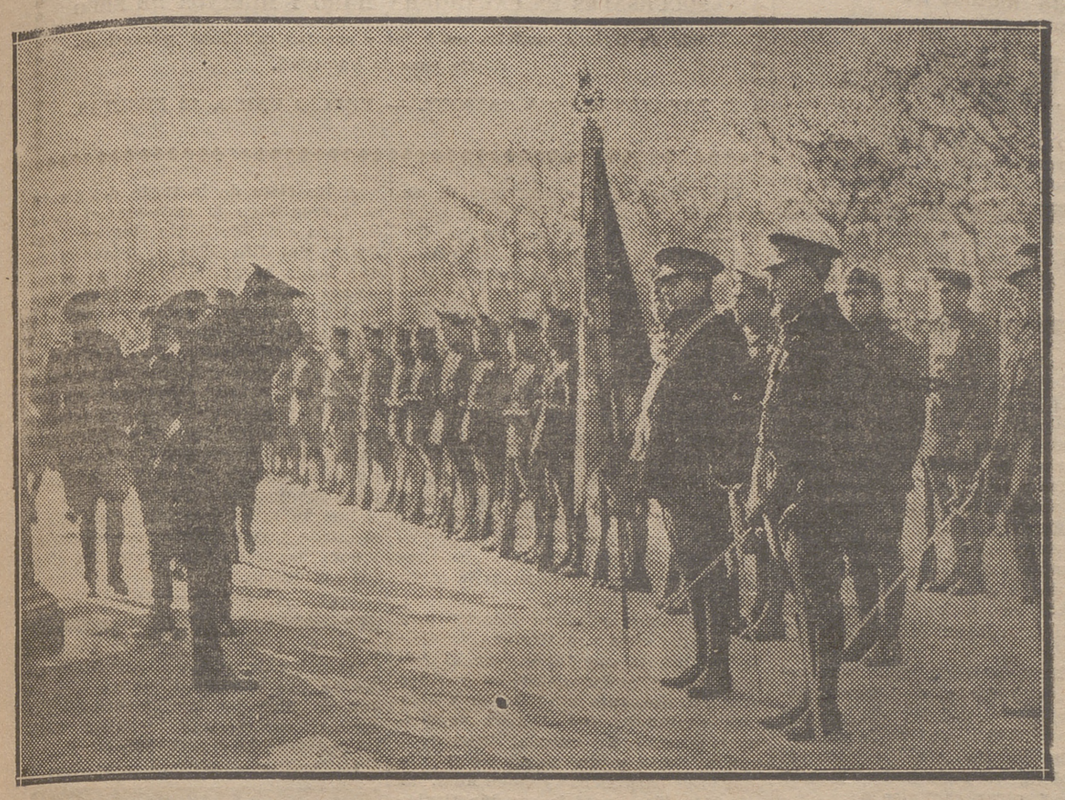

MOMENTO EN QUE EL COMANDANTE MILITAR SE DETIENE AL PASAR REVISTA PARA SALUDAR A LA BANDERA
Fot. Limorti

LA GUARDIA CIVIL, QUE DESFILO ENTRE GRANDES OVACIONES, A SU PASO FRENTE A LA TRIBUNA DE AUTORIDADES
Fot. Limorti

Con un día magnífico de sol verificóse en la mañana de ayer la fiesta organizada por las autoridades militares, en homenaje al Ejército español y más concretamente a los soldados que han atendido a la pacificación y restablecimiento de la normalidad en Asturias y Bilbao, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios del mes de octubre.

Como se había solicitado, la Industria y el Comercio cerraron a las once de la mañana y en el Espolón se congregó la casi totalidad del vecindario que procuró ocupar buen sitio para presenciar el desfile de las tropas. Estas, que se habían situado previamente a lo largo de los Muros y andenes norte del paseo del Espolón fueron revistadas por el comandante militar de la plaza, general señor Carrasco Amilivia, al que acompañaban sus ayudantes, y que pronunció una patriótica alocución.

Por haber sufrido retraso no llegaron a tiempo para tomar parte en el desfile las tropas que regresaban de Asutrias.

Terminada la revista, el comandante militar y demás autoridades militares, se situaron en una tribuna levantada al efecto en la confluencia del Muro de Bretón, con la calle de García Hernández, en la que también vimos al secretario del Gobierno civil señor Hidalgo, en su calidad de gobernador civil interino; alcalde de la capital don Juan Grau; presidente de la Audiencia, señor fiscal, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación, diputados provinciales, concejales del Ayuntamiento de Logroño, representaciones de entidades y numerosos invitados.

Situado el jefe de la fuerza, comandante de Artillería señor Innerariti, al pie de la tribuna, comenzó el desfile, verificándolo por el orden que ayer indicábamos, siendo vitoreadas las fuerzas del Ejército y de Asalto y escuchando la Guardia civil atronadoras ovaciones del público, que daba vivas a España, a las fuerzas y a la República.

El desfile se hizo con el mayor orden y sin que ocurriera el menor percance, a pesar de la aglomeración de público situado en ambos andenes a lo largo de los Muros de la Mata, Bretón y Once de Junio.

Durante el desfile, una escuadrilla de Aviación de la base de Agoncillo, desfiló también en correcta formación, rompiendo filas después y realizando algunos ejercicios que demostraron, una vez más, la pericia de nuestros bravos aviadores, los que seguramente alcanzaron los elogios y los aplausos.

La fiesta militar resultó espléndida y en ella se puso de manifiesto cómo el pueblo sabe responder cuando se trata de rendir homenaje a su Ejército.

En las tropas que desfilaron pudo apreciarse marcialidad, aseo y cuidado, que fueron objeto de los más elogiosos comentarios.

Terminado el importante acto reseñado, las autoridades todas y el público se trasladaron a la estación, creyendo no tardaría en llegar el tren que conducía a las tropas expedicionarias de Asturias, que por haber salido de León a las once de la noche de ayer, no podían haber llegado a nuestra ciudad antes de las doce del mediodía. Después de una larga espera en la estación, se supo que el tren había llegado a Miranda a las diez de la mañana y que su arribo a nuestra ciudad no lo haría antes de las dos de la tarde. En su vista las autoridades convinieron en retirarse a comer y volver a la hora indicada o cuando se avisara, retirándose también el público, que todavía aprovechó un poco la bondad del día para pasear en el Espolón y Muro de la Mata hasta la hora de comer.

* * *

Poco después de las dos de la tarde, entró en el andén de esta estación el tren militar que conducía a los soldados que regresaban de Asturias y que correspondía licenciar. Les aguardaban las autoridades militares, jefes y oficiales de la guarnición y la banda de música del 24 de Infantería, la cual, a la llegada del tren, interpretó un bonito pasodoble. Había también mucho público.

Fueron recibidos los expedicionarios con aplausos y vítores que la tropa contestó con entusiasmo.

Formadas las fuerzas en la plazoleta de la Estación, desfilaron ante el señor comandante militar y a su paso por las calles de la ciudad el vecindario les hizo objeto de entusiastas aclamaciones y efusivos vivas.

Una vez en el cuartel y como el día anterior, fueron obsequiados los saldados y clases de tropa con cigarros por el Ayuntamiento de la capital.

También les fueron entregadas cinco pesetas a cada uno de los soldados y clases, regresados de Asturias, obsequio del Ayuntamiento de Infiesto.

Las tropas fueron 153 cabos y soldados al mando de los capitanes don Ramón Morales Infante y don Eugenio García Rivas; tenientes, don Francisco Trovo y don Alfredo Garrido, dos subtenientes, dos brigadas y tres sargentos.

Como nota simpática hemos de destacar que una señora, abuela de uno de los soldados expedicionarios de Asturias, que ha regresado sin novedad, entregó cincuenta pesetas para que se obsequiara a todos con vino a la hora de la comida.

El general Carrasco Amilivia recibió muchas felicitaciones por la brillantez y entusiasmo que fueron notas del acto.

El alcalde de la ciudad don Juan Grau, habida cuenta de la solemnidad del acto militar celebrado, rogó al señor comandante militar de la plaza que pusiera en libertad a todos los detenidos en los pasados días, no sujetos a procedimiento judicial.

A esta solicitud sumamos la nuestra, estimando que las circunstancias actuales, una vez mantenido con tanta eficacia el principio de autoridad, hacen innecesarias las medidas precautorias, que pudieran aconsejar las detenciones preventivas.

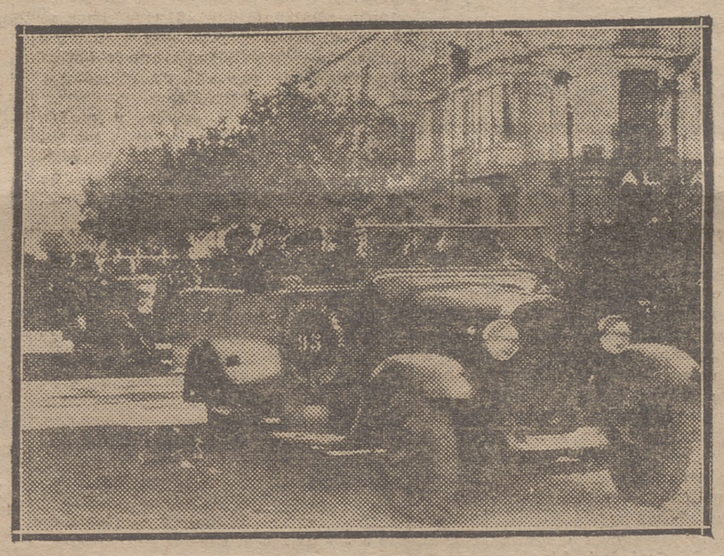

LOS CAZADORES DE LAS FUERZAS DE ASALTO, A CUYO PASO SONARON CALUROSOS APLAUSOS Y VITORES
Fot. Limorti

Otra modificación de trenes que perjudica a la Rioja

Prometemos ocuparnos en un próximo día de los servicios ferroviarios en relación con las necesidades de la provincia y del estado de la estación de nuestra ciudad, impropio de la categoría de la población y del tráfico y rendimiento a la Compañía. Hoy hemos de dar una noticia desagradable, sobre todo para la Rioja Baja, cual es que, a partir del lunes, día 26 de los corrientes, desaparecerán los correos-expresos que venían haciendo el recorrido Bilbao-Barcelona y que tenían señalado su paso por nuestra ciudad a las 10'40 de la noche el procedente de Bilbao, y a las 6'21 de la mañana el procedente de Barcelona. Estos trenes continuarán haciendo servicio, pero sólo entre las estaciones de Bilbao y Logroño, y en la de nuestra ciudad rendirán viaje y harán la partida a las mismas horas que dejamos señaladas. La Rioja Baja, pues, perderá esas combinaciones, ciertamente nada cómodas y, por tanto, muy poco utilizadas, y por lo que toca a la Alta y a la capital no podrá hacerse el viaje a Madrid por la noche utilizando la línea del Mediodía.

No es, sin embargo, esta contrariedad la más grave que se padece. Lo peor es que la sustitución de los trenes tranvías por unos mercancías, a los que se acoplan unos vagones de viajeros, por los grandes retrasos con que circulan, impiden el enlace de mediodía en Miranda y obligan a quienes tienen precisión de utilizarlos a unos viajes molestísimos por la fatigosa marcha del convoy y por lo destartalado y viejo de los vagones que se disponen para las personas.

Además, el servicio postal, con la supresión de dichos trenes correos-expresos se hace muy inconveniente, ya que para Madrid habrá que depositar las cartas antes de las tres de la tarde y para Barcelona antes de las tres y media, aun haciéndolo en la estafeta de la estación.

Ahora bien, si la Compañía del Norte no se cuida demasiado — ni poco ni mucho, mejor dicho — de favorecernos con realidades beneficiosas, no deja de darnos esperanzas y la de ahora es que, a partir de enero y con objeto de establecer competición con los servicios de automóviles, inaugurará uno de los llamados autovías. Claro que la promesa se pondrá en práctica si la Empresa está segura de su conveniencia, y si parece que le conviene; pero, si cambia de opinión, no se sabe hasta cuándo quedaremos con unas combinaciones deficientísimas, que no responden en verdad al provecho creciente que Logroño y su provincia proporcionan a la Compañía del Norte.

Como hemos empezado por decir, en un día inmediato trataremos el problema de los servicios ferroviarios y de la estación, con el detenimiento que requieren.

De la Alcaldía

Por el Sr. alcalde don Juan Grau, nos fueron facilitadas las siguientes notas:

He de hacer pública mi complacencia al pueblo de Logroño por la asistencia prestada esta mañana en el acto celebrado en honor del Ejército, pues con ello han dado una vez más muestras de gran espíritu ciudadano, tributando homenaje al Soldado, Guardia civil, Fuerzas de Seguridad y Asalto, todos los cuales han cooperado para el restablecimiento del orden de que tan necesitado estaba el país.

En el día de hoy han sido decomisados por la Alhóndiga municipal un jamón, veintiún kilogramos de mantequilla y una cesta de castañas, habiéndose repartido dichas mercancías a las Hermanitas de los Pobres y Casa Cuna, respectivamente.

Para que se conozca, pues ello merece los honores de que se haga público, he de manifestar que por el relojero don Antonio Cadarso se ha prometido a esta Alcaldía regalar tres relojes de torre, grandes, movidos por electricidad y a los cuales se les ha de dar la siguiente aplicación: Uno con destino al nuevo edificio del Gobierno civil, otro para el cuartel de guardias de Asalto y el tercero, dotado de potente sirena, para colocarlo en la fachada de la Casa Consistorial. Dicha sirena marcará las horas de entrada y salida de trabajo; es decir, tocará a las doce y a las seis de la tarde, y también anunciará la celebración de sesión municipal en los días y horas en que aquella ha de tener lugar.

EL 24 DE INFANTERIA RODEADO POR EL PUBLICO QUE LO ACLAMABA. — DETRAS MARCHABA EL 12 DE ARTILLERIA, DEL QUE LAMENTAMOS NO HABER OBTENIDO UNA FOTO SUFICIENTEMENTE CLARA PARA SER REPRODUCIDA
Fot Limorti

LOS SOLDADOS DE INFANTERIA QUE REGRESAN DE [illegible] ASAS DE LOS VAGONES DISPUESTOS A CAMBIAR ABRAZOS CON LOS QUE LES SALUDAN CON ENTUSIASMO
Fot. Limorti

LAS PERSONAS DE VALER ASEGURAN y todos los españoles estamos con ellos, que para salvar la PATRIA, hay que dar al proletariado medios para poder comer.

¿COMO CONSEGUIR ESTO?

¡Protegiendo la industria nacional! ¡No gastando nada en producto extranjero, cuando haya otro netamente nacional que lo sustituya con ventaja!

SANOSPIRINA Producto Español

El mejor remedio para dolores de cabeza.
Calmante por excelencia, de toda clase de dolores.
Cura la gripe casi en el acto.
Sudorífico, el más poderoso conocido.

SANOSPIRINA no tiene ninguna "CRUZ", pero es tan bueno como cualquier otro extranjero similar; (consulte si no con su médico), y cuesta la mitad de precio.

Proteged a nuestro hermano el obrero español

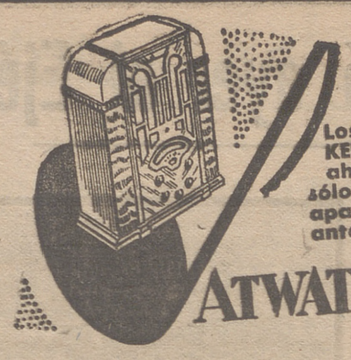

Los nuevos aparatos ATWATER KENT de pocas válvulas tienen ahora una fidelidad de sonido sólo comparable a los grandes aparatos de muchas válvulas anteriormente.

ATWATER KENT RADIO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.
Representación en Logroño:
Fortunato Redón Tapiz.—Gallarza, 14

Calzados El Pelícano

SUCESOR: LUIS GARNACHO

SUCURSALES EN CALAHORRA, HARO Y MIRANDA DE EBRO

Más de treinta modelos en botas y zapatos caballero, garantizando no pasa la humedad.

ZAPATOS MARCA "AVION". — PRECIO UNICO, 12 PESETAS.

Del hogar donde abrillantan suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON, la enfermedad huye. Y es porque en el momento de aplicarle, sus principios volátiles, enérgicamente germicidas, se desprenden y matan los microbios.

DESDE EL BULEVAR

Una de las cosas más corrientes y que desde hace mucho tiempo "están de moda", es la de que los Ayuntamientos tiendan a abaratar la vida de sus administrados. Casas baratas, baja en las subsistencia, etc., etc.

Pero ya es sabido que aquí somos completamente distintos de todos los demás y nuestro Ayuntamiento ha acometido el problema de abaratar la muerte. Y no es que lo haya hecho porque aquí seamos geniales; no es eso. Es que una de las cosas más caras que hay en San Sebastián es la de morirse. Voy a ver si me explico.

Aquí había, como en todas partes, unos industriales que tenían montadas Agencias funerarias o de Pompas fúnebres y cuando alguno decidía quedar en disposición de emprender ese misterioso último viaje del cual nadie ha vuelto—al menos que se sepa—su familia recibía las visitas de los representantes de esas Agencias, que se ofrecían para todo: hacerles el equipaje, sacarles el billete, llevarlos en coche a la estación "terminal", etc., etc. y como la competencia abarataba el género, podía uno morirse casi tranquilo y sin pensar en agravar la situación de los que aquí se quedaban proporcionándoles unos gastos para satisfacer los cuales, no pocas veces tenían que hacer un empréstito.

Cuando la Dictadura hizo un Estatuto por el cual se permitía a los Ayuntamientos municipalizar algunos servicios que hasta entonces eran explotados por la industria privada, aquel Ayuntamiento que entonces padecíamos, intentó monopolizar, municipalizando, el servicio de Pompas fúnebres, y como lo pensó lo hizo, tomando aquel acuerdo y encargando de su realización, proporcionándole al mismo tiempo un sonado ingreso, a la Junta de Beneficencia, encargada del Asilo y del Hospital.

Pero no podía hacerse sin indemnizar a los industriales a quienes se privaba de sus medios de vida, y después de unas laboriosas negociaciones se llegó a un convenio, fijándose las cantidades de las indemnizaciones, con lo cual, el servicio pasó a ser prestado, con carácter de exclusividad, por la citada Junta de Beneficencia.

Había, pues, que pagar, y con objeto de que la deuda, no durase años y más años, no se ocurrió otro arbitrio que el de pegar un alza formidable a las tarifas, en tal proporción, que lo que hasta entonces venía a costar como setenta, de repente subió hasta doscientos y más.

El pueblo soberano, sin distinción de clases sociales, porque en eso del dinero todos pensamos igual, puso el grito en el cielo y protestó, viéndose apoyado por algunos periódicos. Pero a todos se nos hizo callar empleando el mismo argumento. ¡Se trata de la Beneficencia; es un dinero sagrado; es la caridad el que le necesita!... Y callaron las voces de protesta, pero algunos se vieron precisados a no pagar hasta el entierro del cabeza de familia, que se había llevado la llave de la despensa... No faltaron quienes suprimieron los funerales, sustituyéndolos por una sencilla misita, ya que no podían quedarse con el cadáver en casa.

Por fin, se terminaron de pagar las indemnizaciones y muy poco tiempo después brotó una Agencia particular de Pompas fúnebres, en la que según se decía, estaban agazapados algunos industriales de los que habían sido despojados de su negocio. Esta Agencia particular hizo públicas unas tarifas muy inferiores a las de la Beneficencia, y como es natural, comenzó a llevarse la clientela. Pero no le dieron tiempo, porque entonces el Ayuntamiento y la Beneficencia fueron los que pusieron el grito en el cielo, alegando que el servicio macabro estaba municipalizado y transferido.

¡Que se cree nustedes eso!, contestaron los industriales, que yo estaban asesorados por abogados. Aquel acuerdo no fué legal, porque le faltó un voto para que pudiera serlo. Y continuaron no sólo anunciando la Agencia, sino prestando servicios a quienes se los pedían.

Estaba ya implantada la República, y el Ayuntamiento republicano socialista, que debía ser enemigo de toda clase de monopolios, que encarecen la vida—y en este caso la muerte—saltó por encima de su ideología y solicitó y obtuvo, del Gobierno de la nación, la legalidad del monopolio y su trasferencia a la Junta de Beneficencia, con lo cual tuvieron que meterse otra vez en casa.

Lo único que hizo el Ayuntamiento fué reconocer la justicia de las quejas del vecindario y recomendar a una Junta especial, formada por concejales y por vecinos, vocales de la susodicha Junta de Beneficencia que estudiase una rebaja en las tarifas de ese servicio.

Se sospecha, con bastante fundamento, que la tal Junta o Comisión no llegó ni siquiera a constituirse. Lo que sí se sabe—y esto sin sospecharlo—es que no hizo absolutamente nada.

Este Ayuntamiento, que se enfada mucho cuando alguien habla de "su política" y que dice que no es sino puramente administrativo, habló hace unos días de este asunto y reconociendo que es ya hora pasada para dar una satisfacción a las constantes quejas del público, acordó rehacer aquella comisión mixta, claro está que ahora ha de ser con personas distintas, encargándole que proponga algo que permita abaratar la muerte, ya que sea tan difícil hacer que se abarate la vida. Y allá veremos lo que hacen.

* * *

Como "fin de fiesta y para distraer a ustedes de las negruras del tema que acabo de explanar, voy a tener la satisfacción de decirles que desde el domingo pasado, tenemos un baile más, donde pasar el rato.

Se trata del Frontón Moderno, que es cubierto. Y no es que el Frontón abandone los fines para que fué creado, sino que va a duplicar sus actividades y después de celebrados sus dos acostumbrados partidos de pelota, a eso de las seis de la tarde, romperán a tocar una orquesta y una banda, que alternarán hasta las nueve de la noche.

Y así, los que hayan perdido los duros en los partidos, podrán distraerse y alegrarse la vida con un buen chótiss. ¡Ha sido una idea de la Empresa, verdaderamente genial! ¿No?

A. GORROCHATEGUI

EL DOMINGO

SOCIAL y FRONTON

La grandiosa superproducción

Es hora de amarnos

Algo incomparable, inolvidable

Por EDMUND LOWE, ANN SOTHERN, MIRIAN JORDAN y GREGORY RATOFF

¡Torbellino de Hollywood! ¡Canciones! ¡Música alegre!

Por los juicios unánimes de la Prensa, no es extraño que exista fundada EXPECTACION por conocer esta magnífica película

Mañana

CINEMA SOCIAL

La chispeante y graciosa supercomedia

UNA MUJER COMO NINGUNA

Insuperable creación de la gran estrella LIANE HAID.

EN LAS CERCANIAS DE NAVARRETE

Un autobús en el que viajaban artistas de la Compañía Gorgé-Peñalver, sufrió un accidente y resultaron heridos de poca consideración

En el automóvil número 5.577, de la matrícula de Zaragoza, propiedad de Francisco Charles, vecino de Alagón y que conducía el también vecino de Alagón Manuel Gómez Lalanza, hacía el viaje de Valladolid a Zaragoza, la Compañía de zarzuela de Gorgé-Peñalver, que actuó en el Teatro Bretón de los Herreros de esta ciudad en los primeros días de este mes.

Al pasar a las dos y media de la tarde por las inmediaciones de Navarrete el automóvil y al salvar una curva pronunciada, patinó la rueda y fué a chocar contra un árbol, quedando el coche empotrado e inutilizado.

En el lugar del suceso se presentó la Guardia civil del puesto de Navarrete y otras personas que prestaron sus servicios a los ocupantes del coche, que fueron trasladados, acompañados de la Guardia civil citada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia señor Aróstegui, ayudado de los practicantes de señores Palanco y Llanos prestaron las asistencias siguientes:

Juan Gadea, de 52 años, casado, de herida contusa en el labio superior, epixtasis de la nariz y contusión en la región occipital. Leve.

Rosario Miralles, de 38 años, casada, de heridas contusas en la región inteciliar, en el pómulo izquierdo y herida a desgarro del párpado superior del ojo izquierdo. Pronóstico reservado.

Ricardo Garrido, de 50 años, de herida contusa en la región frontal. Leve.

Juan Barraseta, de 45 años, casado, de heridas contusas en la región frontal, dorso de la nariz y párpado superior. Leve.

Isidro García, de 34 años, casado, de herida contusa en la región superciliar izquierda. Pronóstico reservado.

María Carreras Durán, de 38 años, distensión ligamentosa de la articulación tibio peroneotarsiana izquierda. Leve.

Manuel García Lalanza, de 24 años, chófer, de herida contusa en la cara interna y externa del labio superior y contusión en la región torácica. Leve.

Amparo Zabala, de 33 años, de erosiones en ambas piernas. Leve.

Lorenzo Ugarte Martínez, de nueve años, herida contusa en la rodilla izquierda. Leve.

En el Juzgado de Instrucción se tomaron declaraciones respecto a lo ocurrido y, estando comprobado que el accidente fué casual, se puso al conductor del automóvil en libertad.

Los artistas de la compañía de zarzuela salieron por la noche, en un automóvil de don Juan Martínez, para Zaragoza.

Lamentamos el percance, deseando un total y completo restablecimiento a los lesionados.

Avisos y Noticias

Por una involuntaria omisión, dejamos de consignar ayer, al notificar a nuestros lectores la organización por parte de la sociedad de recreo "Gran Casino", de una excursión a Asturias, que durará cuatro días, que una de las poblaciones que han de visitarse es Oviedo, la principal sin duda de la excursión, diciéndolo hoy, queda subsanada la omisión. Pero es que, además, debemos decir también que pueden inscribirse cuanto lo deseen no siendo condición indispnesable la de pertenecer como socio a la mecionada Sociedad, bien que aquellos hayan de ser preferidos en el riguroso turno de inscripción que ha de seguirse.

Ayer eran muchos los anotados y, como ya decíamos que las plazas son limitadas, de no inscribirse pronto se corre el riesgo de no tener plaza. Y cuidado que es interesante y económica esta excursión.

El Hogar Vasco organiza una excursión a la nieve

El próximo domingo, día 25, se efectuará una excursión al Puerto Piqueras, con el objeto de ejercitar el deporte de la nieve.

A cada uno de los participantes de esta excursión, se les cederá por una hora unos skis.

El plazo de inscripción se cerrará el viernes, a la noche. Los precios que regirán en esta excursión serán, cinco pesetas los señores socios y seis los ajenos a esta Sociedad, siendo condición indispensable pagar el 50 por 100 en el momento de inscribirse.

Estoy apuráu, mañica
no sé cómo "consolate".
—Pues comprándole a PIAZUELO
el Café y el Chocolate.

Abrigos cuero de piel auténtica de la Siberia, para caballero y niño; gran surtido; precio de fábrica. Comercio EL AHORRO.

AUTOBUS. Se vende a toda garantía o se traspasa el negocio por ausencia del dueño. Informes, el conductor y dueño del mismo o Alejandro Santolaya, Café Suizo. Logroño.

PISO SUPERIOR. Se arrienda a todo confort. Espartero, 19.

Salió para Buenos Aires nuestro convecino señor Pinilla.

Se ruega a don ANDRES y a don MANUEL PEREZ, vecinos de LEDESMA DE LA COGOLLA, se pasen por la Administración de LA RIOJA.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15 Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata.

En el altar de la Milagrosa, de la iglesia de la Redonda, se verificó, a las once de la mañana de ayer, el matrimonial enlace de la bella señorita Saturnina Pardo Amatriain, hija del propietario de Andosilla (Navarra), don Manuel, el joven Luis Sanz Sola, hijo del acomodado labrador de dicho pueblo, don Emilio.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos, con sus familias e invitados, que se acercaban al centenar, se trasladaron a los salones del Grand Hotel, donde fué servido un baquete.

A la hora del champagne, que corrió en abundancia, se hicieron ingeniosos brindis por la felicidad del nuevo matrimonio que salió en viaje de luna de miel, que les deseamos imperecedera, para Zaragoza, Madrid, Valencia y otras capitales.

Reciba la enamorada pareja nuestra felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

La misa que se celebre mañana, viernes, a las ocho, en el altar Mayor de la Iglesia de la Redonda, será aplicada por el alma de DOÑA MAXIMINA MORENO ICHASO, que falleció el 23 de noviembre de 1933 (E. P. D.)

Su viudo e hijos ruegan la asistencia a sus amigos.

Tenemos conocimiento de que una desgraciada familia convecina, integrada por marido y mujer y una niña de corta edad, se encuentra en situación verdaderamente aflictiva, pues se da la circunstancia de que el marido sufre una grave dolencia que le obliga a permanecer postrado en el lecho y la niña se encuentra ciega.

La desventurada esposa y madre acude por nuestra mediación a los caritativos sentimientos de los logroñeses y les ruega un socorro que atenúe su mísera situación.

El domicilio de esta pobre familia es, Ruavieja, 15, primero, derecha.

Aviso al Público

"EL PARQUE"

Fábrica de Gaseosas y Sifones

Pone en su conocimiento que, a partir de HOY, el precio de los sifones será el de 0'10 céntimos, y la caja de gaseosas de dos docenas, a 3'60 pesetas, con su correspondiente REGALO.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

En el Café-Tin-Bar, desde esta fecha está al frente del mostrador el conocido Barman, Mauricio. Sus aptitudes, demasiado conocidas, evitan el elogio. No se olvide, Café-Tin-Bar.

Por los señores de Ruiz Valdés y para su hijo don Alberto Ruiz Varadé ha sido pedida, en Madrid, la mano de la señorita María Salvador y Alvarez Carballo, hija de los señores de Salvador y Carreras (don Amós).

La boda se celebrará a mediados del próximo mes de diciembre.

Reciban nuestra enhorabuena el futuro matrimonio y sus familias, de ellas especialmente, los padres de la novia, nuestro amigo el notable arquitecto y diputado a Cortes por esta circunscripción, don Amós Salvador y su distinguida señora.

IGNACIO GRANADO

Médico director del Hospital Militar
Consulta: 11 de Junio, 9. Telf. 1462

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina interna
Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

Durante la noche del 18 al 19 del actual fueron sustraídas en Alfaro, a Miguel Llorente Castillo, 66 kilogramos de trigo que tenía en un saco y practicadas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado la detención de los autores Angel Fernández Ocón, de 17 años de edad, natural de Aldeanuva de Ebro y criado del citado Miguel, y los vecinos de Alfaro, Amado Pérez Moreno y Alejandro Pascual Palacios, de 22 y 19 años de edad, respectivamente, los que en unión del saco con el trigo sustraídos fueron puestos a disposición del señor juez municipal.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DOCTOR CASTROVIEJO
Fundado y dirigido por
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 30

Celebró ayer el aniversario de su natalicio, el administrador de los establecimientos provinciales de Beneficencia, don Honorio González, quien sirvió a todos los asilados una comida extraordinaria, que fué por todos los participantes muy agradecida.

Por la tarde se celebró una velada en uno de los pabellones escuela, interpretando un cuadro artístico de niños asilados, el drama de Zorrilla, "El puñal del godo"" y el sainete "Fotógrafo en apuros", que no sólo hicieron los intérpretes muy bien, sino que recitaron el verso con singular sentido y la prosa con donaire y gracejo, produciendo la mejor impresión entre los espectadores que premiaron con grandes aplausos la labor de los jóvenes actores.

Otros niños y niñas dijeron poesías, entre ellas una titulada "Felicidades", en la que felicitaban al Administrador señor González y unos números de canto muy lindos y muy bien cantados. Una sección de instrumentistas de cuerda, interpretó una sinfonía y un pasodoble y la jota "Los baturricos" y como final, un coro de niñas cantó la canción titulada "La jotica", muy afinadamente y con mucho gusto.

La fiesta resultó extraordinariamente simpática y el señor González, recibió muchas felicitaciones, a las que puede unir la nuestra muy sincera.

Medias seda e hilo
Calcetines caballero
Fajas y Lanas
El mejor surtido y precios más económicos
LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17.
Frente a Fortunato Redón

Nuestro estimado amigo el conocido practicante don José Lejarcegui, nos encarga que en su nombre y en el de su familia, hagamos púbica expresión de su profunda gratitud a cuantas personas les testimoniaron su pésame por el fallecimiento de su finada esposa doña Felicidad Santolaya Llorente (q. e. p. d.) y asisitieron a los piadosos actos celebrados con tan triste motivo.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

La "Gaceta" de ayer convoca a oposición para aprobar 250 opositores, que cubrirán las vacantes existentes de auxiliares terceros en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas de la Dirección general de Seguridad en la fecha en que terminen los ejercicios y as que ocurran en lo sucesivo.

No cubrirán plaza los hijos de funcionarios de policías muertos o inutilizados en actos de servicio y en iguales condiciones serán preferidos los hijos o hermanos de los funcionarios de Policía en activo o jubilados y los huérfanos de los individuos que pertenecieron a los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad o de vigilantes conductores.

Serán consideradas como circunstancias meritorias el poseer algún título universitario, facultativo, académico o profesional, como asimismo el poseer idiomas o Taquigrafía.

Las oposiciones comenzarán dentro de tres meses.

Hermoso piso

Mediodía, calefacción, ascensor, lavadero, bien decorado, se arrienda. Informes, Murrieta, 4 bis. a

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué conocido maestro albañil don Eugenio Santander Andollo.

Presidieron el duelo sus hermanos don Vicente, don Antonio y don Eulogio; hermanos políticos don Agapito Lacorzana y don Ricardo Gil, acompañados de otros parientes y amigos, a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que figuraba crecido número de vecinos de Oyón.

Reiteramos con tan triste motivo a la doliente familia el testimonio de nuestro pésame.

Peluquería 'La Flor de Oro'
Permanente completa 8 ptas.
GALLARZA, 1, 1.º

Pepinillos — CIROJA — Aceitunas

Paños para abrigos, de señora; grandes novedades; el mejor surtido. Comercio de Tejidos y Sastrería EL AHORRO, Portales, 98.

m. martínez de pinillos
oculista. — medicina general
m. carmen, 8. — teléfono, 1950.

A las siete de la tarde del día 19 se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil, de Santo Domingo, Casimiro del Río Blanco, denunciando que había sorprendido en las extramuros de la ciudad a un joven conduciendo, en un asno, un saco con remolacha, y sospechando fuese de mala procedencia, le invitó a que le acompañase al cuartel, haciéndolo así, y ya en éste, manifestó llamarse Juan Mateo García y que la remolacha la había cogido en una finca próxima a la carretera de Burgos y sitio conocido por "Las Tejeras", para unos conejos que cría en casa.

Los 20 kilogramos de remolacha y el citado joven fueron presentados al señor juez municipal para los efectos oportunos.

La misa que se celebre mañana, viernes, en la capilla de las Hermanitas de los Pobres, a las once, y la que se diga en la Beneficencia, se aplicará por el alma de DOÑA ADELA MARTINEZ ZAPORTA. (E. P. D.)

La familia agradecerá la asistencia.

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Trinidad Lacalle Losarcos, de 60 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

Félix Tomás Pérez, de 36 años, labrador de heridas contusas en la región parietal derecha, causadas con un caldero en un pozo.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En Sevilla contrajo matrimonio el abogado don José Soto Arrechea, hijo de nuestra convecina doña Patrocinio de la Fuente, con la señorita Carmen Erro. Para los cónyuges y sus familias sea nuestra felicitación.

La Compañía de Maderas.—BILBAO
Oficinas y fábrica, muelle Churruca
Apartado, núm. 44

HERMOSO PISO se arrienda, sol todo el día, seis habitaciones. Transversal de la República Argentina, T (detrás del Olympia).

En el Hospital provincial, sala de urgencia, se prestó ayer asistencia al niño de treinta meses, Luis Martínez Quintanal, de quemaduras de primer grado en la mano de recha, causadas por caída al brasero, en su domicilio, Marqués de San Nicolás, núm 136.

URBINA
tuberculosis
y demás enfermedades del pecho
RAYOS X
MIGUEL VILLANUEVA 2-1º TELEFONO 177

Sociedad de Colonos y Aparceros de Logroño

Se convoca a Junta general ordinaria, a todos los colonos de Logroño socios y sin asociar, para el jueves día 22, a las ocho de la noche, en los bajos del Café Comercio. Por tratarse de asuntos importantes para todos se encarece la puntual asistencia.

La Directiva

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Ninguno.

Defunciones.— Eugenio Santander Andollo, de 42 años, de Oyón (Alava); Micaela de Grande Martínez, de 74 años, de Zarzosa.

Matrimonios.— Ninguno.

Señora:

Haga sus compras de comestibles y frutas selectas, en casa Joaquín Ruiz, Zurbano, 16. Teléfono 1617, y adquiera una participación de lotería del núm. 16.652, para el sorteo de Navidad.

De Cataluña

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

BARCELONA.— Un periodista ha conseguido unas declaraciones del señor Gil Robles acerca del Estado futuro. Dice que el ideal del Estado no es absorber las funciones sino emplear las que están en ejercicio. La razón de las facultades del Poder Ejecutivo y el aumento de la estabilidad del Gobierno nacen de la incorporación de las fuerzas sociales que tiene npersonalidad históricca o adquieren una estructura orgánica.

Vale más una mala Cámara que una buena camarilla. Estima que los partidos políticos son hoy una triste necesidad.

EN SUFRAGIO DE LOS HERMANOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

En sufragio de las almas de los Hermanos de las Escuelas de la Doctrina Cristiana, víctimas de los sucesos recolucionarios de Turón, se han celebrado esta mañana solemnes funerales en la parroquia de Santa Ana, organizados por los antiguos alumnos de los Colegios que tienen dichos religiosos.

Presidió el canciller y el secretario del Obispado, señor Banceys, acompañado de las Comunidades de Escolapios, Franciscanos y Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La concurrencia fué numerosísima.

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el soldado Manuel Asensi, el cual desertó de la guardia el pasado seis de octubre.

Ha sido condenado a siete meses de prisión.

También se ha celebrado el Consejo de Guerra, contra el cabo Rafael Fontdevila, acusado de un delito de hurto.

Se le ha condenado a ocho meses de prisión.

LOS COMISARIOS QUE PASARON A LA GENERALIDAD

Ante los letrados asesores designados por la Dirección de Seguridad, han declarado los comisarios procedentes de la plantilla del Estado que pasaron a la Generalidad. Se cree que dichos letrados permanecerán en esta capital hasta el domingo por la noche.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Ha comenzado a actuar interinamente, como jefe superior de Policía, el señor Villaverde, el cual, hablando con los periodistas, les dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España. Mientras se entrevistaba con los periodistas fué llamado urgentemente desde el cuartel de la División.

ATRACO FRUSTRADO

En la estación de Moncada (bifurcación) se presentaron a primera hora de la madrugada diez o doce individuos armados de pistolas, con el propósito de apoderarse de la caja de caudales de dicha estación.

Un empleado dió la voz de alarma a la Guardia civil que presta servicio en la fábrica de cemento Asland. La pareja acudió inmediatamente; pero fué recibida a tiros, entablándose un violentísimo tiroteo, que duró largo rato.

La Guardia civil logró detener a dos de los pistoleros, que fueron encerrados en uno de los vagones que estaban detenidos en la estación. Persiguieron al resto de los atracadores; pero no lograron darles alcance.

Fuerzas de la Guardia civil de Barcelona salieron precipitadamente para Moncada, y hasta el momento no han capturado a los fugitivos.

XAMMAR SE HA FUGADO

Un oficial de sala se presentó en el domicilio del letrado José María Xammar para darle cuenta de la sentencia con motivo del sumario que se le instruyó por los sucesos de la Audiencia. La comunicación no pudo hacerse porque el señor Xammar se ha fugado de España hace tiempo, y actualmente se encuentra en París.

VARIAS DETENCIONES

El grupo de información de la Jefatura Superior de Policía ha detenido a varios empleados y obreros de los ferrocarriles del ramo de aguas, que son todos ellos elementos pertenecientes a la Federación Anarquista.

Parece que se encuentran comprometidos en los últimos sucesos.

SE DETIENE AL SECRETARIO DE LA "UNION DE RABASSAIRES"

Por un capitán de la Guardia civil ha sido detenido Liberto Estartús Vilás, de filiación comunista y exsecretario de la "Unión de Rabassaires".

En un registro que se practicó en el domicilio del detenido, fueron encontrados libros y folletos extremistas.

Parece ser que el detenido había participado en los sucesos revolucionarios de la noche del seis al siete de octubre, habiéndose notado su presencia en el Centro de Dependientes y en la plaza de la República.

En uno de los tiroteos habidos con la fuerza pública, resultó herido aquella noche, siendo trasladado al Hospital Clínico, de donde pudo escaparse a pesar de las heridas que sufría.

La fuerza pública venía siguiéndole la pista desde hace algunos días hasta ayer, que pudo ser capturado.

El detenido ha ingresado en la cárcel, incomunicado.

NOTICIAS VARIAS

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra don José Aymat, director del semanario "Nació Catalá", por la publicación de artículos que han sido considerados injuriosos para las autoridades.

El señor Carreras Pons conferenció con algunos jefes y oficiales de Seguridad.

—Desde Lérida fué traído a Barcelona Lisardo Gamboa, supuesto complicado en los sucesos revolucionarios

—A bordo del "Poeta Arolas" ha regresado a Melilla el batallón número 7 que vino a la península con motivo de los sucesos.

Ha sido absuelto un individuo en cuyo domicilio fueron encontradas 18 bombas.

La Sala accedió a la revisión de la causa solicitada por el fiscal.

—Se ha permitido salir del vapor "Uruguay", en el que se encuentra detenido, al exalcalde de Barcelona señor Pí y Suñer, a fin de que pueda visitar a su madre que se encuentra gravemente enferma.

INCENDIO EN TORTOSA

TORTOSA.—Un incendio destruyó completamente la fotografía establecida en la calle de Campomanes.

Por sospechar que el incendio ha sido intencionado, se ha practicado una detención.

Del País Vasco

DETENCION DE IMPORTANCIA

SAN SEBASTIAN.— El señor Muga manifestó que el capitán de la Guardia civil de Eibar, señor Garrigós, a consecuencia de las declaraciones prestadas por los reclutadores detenidos en Irún, Eibar y San Sebastián, había practicado un servicio de importancia, deteniendo al jefe de las milicias socialistas que evolucionaron durante la pasada intentona revolucionaria, Tiburcio Eguía, conocido extremista.

Este tomó parte activa en los sucesos, y para proceder a su detención, el mencionado capitán se trasladó a Bilbao y de este punto a Ochandiano, siguiendo la pista de Tiburcio a Madrid, donde en Cuatro Caminos logró detenerle.

DOS RATERIAS

El dueño de un bar sito en Atocha ha denunciado que en la pasada noche han girado los ladrones una visita a su establecimiento, llevándose 500 pesetas que guardaba en una caja.

Asimismo ha denunciado el conserje de una Sociedad que se habían llevado unos ladrones que habían estado en el piso donde está situada la Sociedad cierta cantidad de tabaco, botellas, dinero, etc.

VECINOS QUE NO PAGAN EL ALQUILER

El alcalde ha recibido esta mañana a la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Municipal, que ha ido a pedirle consejo sobre qué medidas conviene adoptar contra los vecinos de las casas de la calle de San Blas, casas que son todas de la pertenencia de esta entidad, los cuales se niegan a pagar el alquiler desde hace mucho tiempo. El alcalde les dijo que él lo pondría inmediatamente en conocimiento del gobernador para ver si hay manera de desahuciar a estos señores, los cuales se da el caso de que la mayoría de ellos tienen realquiladas las habitaciones y cobran por ello un precio y luego no pagan el alquiler.

TEATRO BRETON

HOY, JUEVES, 22 DE NOVIEMBRE, A LAS SIETE Y CUARTO

Orquesta de la Sociedad de Conciertos de Logroño

con la cooperación de la soprano lírica LOLA DE LA TORRE.

"Acuarelas vascas" del Padre Donostía (dirigidas por su autor)

y obras de Weber, Wagner, Chapí, Fauré y Brahms.

Maestro director: JOAQUIN GASCA.

Inscripciones y localidades para los socios, "CASA ERVITI", de doce a una y de cuatro a cinco y media.

LA SENTENCIA POR EL ATRACO EN LA CONCHA

Se ha recibido en la Comandancia militar la aprobación de la sentencia dictada el pasado domingo contra Lamberto Santibáñez Acarregui, autor del atraco en el paseo de la Concha al cobrador de la Casa de don Cayetano Vivanco.

Como se presumía, se condena al atracador a las penas de seis años por el delito de robo a mano armada; tres por el delito de insulto a la fuerza pública y dos años por tenencia ilícita de armas: en total once años.

ATRACO EN UNA CARRETERA

BILBAO.—En la carretera de Durango a Vitoria dos individuos, pistola en mano, atrocaron a Calixto Fernández, de 57 años, natural de Aramayona (Alava), que conducía 18 cabezas de ganado. Le robaron 15 pesetas, huyendo al monte.

ONCE DETENIDOS

Los miñones de San Julián de Musques (Somorrostro) han detenido a cuatro sujetos acusados de tomar parte en el movimiento revolucionario.

La Guardia civil de La Arboleda ha detenido a seis individuos, contribuidores de la fabricación de bombas en los pasados sucesos.

Los miñones de Musques han recogido una pistola del calibre 6'35 y otra del 7'65.

La Guardia civil de Balmaseda ha detenido en Arcentales al vecino Antonio Uranga, de 35 años, por hallarse complicado en la colocación de cartuchos de dinamita en el puente de la carretera a Castro Urdiales.

VENCE EL ARENAS AL UNION POR UNO A CERO

Ante regular concurrencia se ha celebrado esta tarde el partido Arenas-Unión de Irún, correspondiente al campeonato de la Copa Vasca.

El encuentro ha sido muy disputado, ganando difícilmente el Arenas por la mínima diferencia de un gol, marcado en el primer tiempo.

LA ACTITUD DE LA GESTORA DE VIZCAYA Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor Gallano recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que como consecuencia de una llamada telefónica del representante de las Diputaciones en Madrid, señor Freigero, cumpliendo órdenes de la superioridad, ha tenido que hablar a la Gestora de la contestación que había de darse al acuerdo del Consejo de ministros de ayer en el impuesto sobre la renta.

El acuerdo de la Gestora queda reflejado en el telefonema que se ha cursado a Madrid, y que es el siguiente: "Madrid.

Representante Diputaciones vascongadas. Arenal, 7.

Comunique Bellido y representantes Alava encuéntranse esa que si acuerdo adoptado ayer por Consejo ministros supone percepción directa total o parcialmente impuesto renta en este país, nos consideramos desautorizados y dignamente no podemos continuar en nuestros puestos.

Gallano, Pérez-Arancibia, Artiach, Bengoa, Irazola, Baqueriza y Elzaguirre."

El despacho anterior se han negado a firmar los gestores señores Beltrán, González Ahedo, Sever y Diliz.

ULTIMA HORA

Madrid, 22.—3 madrugada

LO QUE DICE DE MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que acababa de hablar por telégrafo con el gobernador civil de Santander, sobre las manifestaciones que ha hecho don Bruno Alonso, un poco ofensivas para aquella autoridad.

La conducta del gobernador de Santander señor Sánchez Campomanes ha sido perfectamente correcta y satisface plenamente al ministro y al Gobierno, dijo el señor Vaquero.

Ya ha sido objeto, agregó, de otros ataques por el señor Fuentes Pila en el Parlamento, poniendo alguna sombra sobre su celo en la represión durante el movimiento y las medidas de previsión, pero el Gobierno conoce su labor eficazmente previsora y después enérgica que dió lugar a que en aquella provincia la subversión no tuviera carácter peligroso.

Ahora, bien, los ataques del señor Fuentes Pila dieron motivo a que el gobernador se defendiera en la Prensa y el diputado se lamentara de esta actitud, pero hay que puntualizar algunos aspectos de la cuestión.

No está escrito en ningún Código ni figura en ningún texto político, impedir que un gobernador se defienda de los ataques que le dirija un diputado, ni tampoco hay ninguna sanción cuando esta defensa se realice, pero hay la costumbre de que, cuando alguna autoridad es atacada, proceda a informar al ministro y este sea el que responda. En esta ocasión no ha ocurrido así.

El gobernador de Santander reconoce que ese celo con que él ha actuado le hizo refutar las manifestaciones del señor Fuentes Pila y siente que haya podido molestarle en aquello que tenía relación con el fuero parlamentario.

Me complazco en hacer públicas estas manifestaciones, para satisfacción del señor Fuentes Pila.

Después del movimiento revolucionario

OVIEDO.—A las tres de la tarde, se celebró un café de honor con que fueron obsequiados los sargentos y suboficales en el salón del cuartel de Pelayo.

A las cinco de la tarde se celebró el lunch especial, en honor de los Cuerpos auxiliares, Guardia civil, Carabineros, Asalto, Seguridad, y Policía.

—Comunican de Sama que ha sido detenida la novia de un minero, ocupándosele 11.000 pesetas.

—Ha sido detenido un sujeto apodado "El Artillero", acusado de haber participado en la destrucción de la Cámara Santa.

* * *

CASTELLON. — En el pueblo de Santa Magdalena fué detenido un individuo apellidado Convenzas, que confesó su participación en los sucesos revolucionarios de Asturias, siendo el autor de la muerte de tres guardias civiles.

Participó en los sucesos de Turón y después regresó a Madrid, hasta que desde allí se trasladó a Castellón.

* * *

BURGOS.— La Policía ha detenido a Francisco Arango Rodríguez, de 42 años, natural de Bayo, Ayuntamiento de Grado (Asturias). Se le ocuparon 7.175 pesetas, un revólver, dos cuchillos y documentos personales. Declaró que venía de cobrar unas rentas del pueblo de Bujedo. Se cree que se trata de un fugado de Asturias, por lo cual ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

* * *

MELILLA.—Se ha presentado a la autoridad militar, ingresando en un fuerte, el socialista Antonio Díaz Martín, que era activamente buscado desde que estalló el movimiento.

El Gobierno francés estudia medidas contra el paro obrero

PARIS.— El Consejo de ministros de ayer aprobó las proposiciones del Comité ministerial encargado de la cuestión de la mano de obra extranjera, y ha autorizado al ministro de Justicia para que presente un proyecto de ley relativo a la vigilancia de los extranjeros en Francia.

LaL proposición relativa a la protección de la mano de obra nacional, comprende especialmente:

Prohibición de expedir cartas de trabajo a los que entren en Francia de ahora en adelante.

Que se examinen de manera muy minuciosa la renovación de las cartas ya facilitadas, no pudiendo ser renovadas las que sean de duración reducida, salvo en los casos en que el interesado lleve más de dos años de residencia en Francia.

La cuestión de los especialistas que vienen a Francia a ejecutar trabajos peculiares a cada estación del año, ha sido reservada para un examen posterior.

Por lo que se refiere a las entidades suministradoras del Estado y otras colectividades públicas, la mano de obra empleada ha de ser enteramente francesa, salvo en los casos en que esta resultara insuficiente, respecto de una producción determinada.

* * *

PARIS.— Las medidas que el Gobierno se ha visto precisado a adoptar en la cuestión de la mano de obra extranjera, no son debidas solamente a la situación actual (hay 800.000 trabajadores extranjeros en Francia, y 350.000 franceses en paro forzoso) sino también a las consecuencias de la guerra.

Desde el año 1918, la llegada de extranjeros ha ido aumentando constantemente debido a la jornada de ocho horas y al desarrollo de ciertas industrias esenciales, tales como la metalúrgica, cuya producción se dobló al día siguiente de la guerra en relación con 1914 y también a los trabajos que fué necesario efectuar para reconstruir las regiones devastadas.

Francia se convirtió en el primer país de inmigración del mundo, mientras que las antiguas naciones que favorecían la inmigración, como los Estados Unidos, Australia, Brasil y Argentina se cerraron completamente, dando todo ello como resultado que en la actualidad haya en Francia 2.500.000 extranjeros.

Crónica de sucesos de vario carácter

DOS ATRACOS EN SEVILLA

SEVILLA.— En el barrio de Santa Cruz, tres individuos, pistola en mano, atracaron a una señora a la que arrebataron el bolso con alhajas y 1.500 pesetas en metálico.

También en la calle del Verde, otros tres desconocidos, pistola en mano, irrumpieron en una carbonería, de la que se llevaron el producto de la venta. Parece que la Policía tiene una pista para dar con estos últimos atracadores.

AUTOMOVIL QUE SE DESPEÑA

EL FERROL.— En la carretera y debido a un falso viraje se cayó por un terraplén de ocho metros de altura, un automóvil de la base naval que conducía el marinero Antonio Villar. El vehículo quedó destrozado y el citado marinero herido gravemente.

MATA A SU NOVIA Y SE SUICIDA

ORAN.— Cerca de la rompiente de la costa han sido hallados hoy los cuerpos de una mujer joven que estaba muerta, y de un hombre que se hallaba en período agónico y que luego ha fallecido.

Identificado el cadáver del hombre, se ha sabido que se trata de Emilio García Cuadra, de Almería, quien disputó con su novia, por celos, matándola de dos tiros y suicidándose luego.

SE FUGA DEL CUARTEL.— UN ROBO

VALENCIA. —Del cuartel de Infantería número 13 se fugó el soldado César López, que estaba arrestado por exteriorizar ideas extremistas.

—Esta mañana apareció desvalijado un despacho que en El Grau posee un súbdito dinamarqués.

Durante la noche los ladrones se llevaron la caja de caudales que, según declaró el dueño, sólo contenía 400 pesetas y documentos.

EN LIBERTAD

MALAGA.— Fué puesto en libertad el funcionario de Correos, don Francisco Muñoz, que había sido detenido por encontársele un billete procedente de la Sucursal del Banco de España en Oviedo, pero que ha resultado ser inocente.

HALLAZGO DE UN TESORO

ALMERIA.— Dicen de Adra que al realizarse el traslado de domicilio de la acaudalada vecina Emilia Godoy, se descubrió, por los obreros que vecirificaban el traslado la existencia de una caja oculta en un piano viejo y que estaba llena de monedas de oro, por valor de varios miles de pesetas.

Emilia ignoraba tal depósito, suponiendo que lo ocultara su difunto esposo.

Se ha comentado mucho que Emilia se limitara a dar las gracias a los autores del hallazgo.

Noticias del extranjero

EL VIAJE DE PRINCESA MARINA DE GRECIA

PARIS.— Se han adoptado todo género de precauciones con motivo del viaje de la princesa Marina de Grecia, que sale hoy para casarse el día 29 del corriente con el duque de Kent.

La línea del tren hasta Calais será inspeccionada por la Policía especial, y el tren que lleve a la princesa irá precedido de una máquina exploradora.

En Calais se ha reforzado la guardia móvil para vigilar a la multitud cuando la princesa se traslade al barco para la travesía del canal.

DON ALFONSO DE BORBON ANTE EL CADAVER DEL CARDENAL GASPARRI

ROMA. —Don Alfonso de Borbón estuvo en la capilla ardiente donde se halla el cuerpo del Cardenal Pietro Gasparri. Se arrodilló ante el cadáver y firmó. Después expresó su pésame al sobrino del difunto, Cardenal Enrico Gasparri.

BOTADURA DE UN BUQUE JAPONES

YOKOSUKA.— En los astilleros navales se ha lanzado hoy al agua el crucero de nuevo tipo "Suzuk", que desplaza 8.500 toneladas.

Asistieron al acto el emperador, los miembros del Gobierno y unos 120.000 espectadores.

SAQUEO DE UN TREN DE MERCANCIAS EN MEJICO

MEJICO.— Unos cuatrocientos rebeldes han destruído y saqueado un tren de mercancías de la línea Méjico Veracruz, cerca de Altaluz, en el Estado de Veracruz.

Los rebeldes han cortado las comunicaciones. Hasta ahora no se tienen noticias de que haya habido víctimas.

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—La asamblea de la Sociedad de Naciones se ocupó de la cuestión del Chaco.

El delegado español, señor Madariaga, abogó por la convocatoria de una conferencia de las mismas tres naciones que antes hicieron esfuerzos para lograr la paz en aquel territorio.

UN AVION SE ESTRELLA CONTRA UN GRUPO DE ESPECTADORES Y RESULTAN VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

BANGKOK.—Al despegar un avión siamés, chocó con un automóvil, yendo a estrellarse contra un grupo de espectadores.

A consecuencia del accidente, resultaron cinco muertos y 19 heridos.

Noticias por teléfono

Madrid, 21.—Varias horas

ENTREGA DE TITULOS EN LA ESCUELA DE POLICIA

En la Escuela de Policía se celebró el acto de entrega de los títulos a los 239 alumnos que forman la séptima promoción y que será destinada íntegramente a Cataluña.

Este acto se ha hecho siempre sin solemnidad de ninguna clase, pero este año asistieron el subsecretario de Gobernación, el director general de Seguridad y el alto personal de Policía.

El director de la Escuela don Adolfo Lacalle, pronunció un discurso hablando de las virtudes de la Policía.

A continuación el subsecretario pronunció un extenso discurso, diciendo que las virtudes de la Policía deben ser las de inteligencia y corazón, para actuar con comprensión y cordialidad, pues con la crueldad no se consigue nada.

Expresó el hecho de que el destino de todos estos agentes a Cataluña no significa que falte personal policíaco, sino que se quiere llevar allí a gente joven procedente de todas las regiones, para llevar a Cataluña en estos momentos el espíritu españolista que tanta falta hace que se extienda en aquella región, aunque los separatistas sean los menos.

Terminó diciendo que acogerá con cariño todas las aspiraciones del Cuerpo de Policía.

PIDIENDO INDULTO

BADAJOZ.— El obispo, las autoridades y fuerzas de la capital, han enviado telegramas al señor Lerroux solicitando el indulto para los condenados por los sucesos de Castilblanco.

TORNEO DE AJEDREZ

ZARAGOZA.— El próximo viernes, en el salón de "La Artística Aragonesa", el doctor Rey, campeón de Ajedrez, intentará batir su propio record, jugando simultáneamente 40 partidas y una de ellas a la ciega.

A LA MEMORIA DEL DOCTOR LOZANO

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento ha acordado designar con el nombre del finado doctor Lozano, a una calle de la ciudad.

También se erigirá un busto de este ilustre cirujano.

COMPUESTA Y SIN NOVIO

SANTANDER.—En una casa de la Avenida de Pablo Iglesias, se habían reunido los padrinos e invitados de una boda anunciada para hoy.

Todo el cortejo estaba preparado y únicamente faltaba el novio. Se aguardó a éste una hora, dos horas, y hasta tres horas; pero en vista de que no venía se le envió un recado a su casa de donde dijeron que había salido más temprano que de costumbre. Como no aparecía por ningún lado hubo que despedir a los invitados diciéndoles que en todo caso se les avisaría si al fin se celebraba la boda.

El suceso está siendo muy comentado en toda la ciudad y especialmente en la barriada donde vive la novia.

EL MECANICO RADA SE PREPARA PARA MARCHAR A COLOMBIA Y LUEGO A LOS ESTADOS UNIDOS CON EL AVIADOR FRANCO

SEVILLA.— En avión, a las cinco de la tarde, llegó el mecánico Rada para presentarse en esta Audiencia con objeto de que se le faciliten los documentos que necesita para marchar a Colombia, adonde va como técnico para instalar allí una escuela de mecánicos aviadores.

Aunque se encuentra amnistiado por dos causas, una por los sucesos de Tablada y la otra por evasión del penal del Puerto de Santa María, tiene la obligación de presentarse en la Audiencia.

Desde Colombia marchará a los Estados Unidos en unión del comandante Franco, con una beca del Gobierno, para estudiar los adelantos de la Aviación.

PASANDO EL TIEMPO

Día claro y soleado tuvimos ayer, pero no pudo la fuerza del sol de invierno con el frío del viento norte, pues aunque el termómetro llegó a 14'2 grados, no pasó de 9 a la sombra y se notó demasiado todo el día que la temperatura en la madrugada había sido cruda—más de un grado bajo cero—y permitieron los efectos de la helada. El barómetro ha sobrepasado la presión normal. Parece, pues, que estos días el cielo será alegre... pero tendremos que abrigarnos.—*C. M.*

¡¡ATENCION.....!!

El Negro que tenía el alma blanca

Versión cinematográfica de la magnífica novela de A. Insua. Ha triunfado recientemente con éxito de clamor, en el Rialto de Madrid, y considerada como verdadera joya del cine español.

Son sus intérpretes:

ANTONITA COLOME, MARINO BARRETO, JOSE CALLE CASTRITO, ANGELILLO, etc., etc. Dirección: B. PEREJO.

JU ESTRENO EN LOGROÑO

el próximo domingo

Bretón y Moderno

UNICO DIA. ENCARGUE SU LOCALIDAD. UNICO DIA.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 21

UNA SANTA SIMPATICA.—Lo es en extremo Santa Gertrudis, a la cual se le festeja todos los años con mucha pompa, por sus cofrades y devotos.

Hace unos años, la cofradía de la Santa era la más numerosa que existía en esta ciudad, y aunque haya decaído algo, no quiere decir que hoy no los tenga entre los pastores y de los que del ganado viven.

La víspera de la fiesta recorrió la ciudad la típica gaita local, tocando un bonito pasacalles y seguida de un enjambre de chiquillos, según es tradición, y a la mañana siguiente tocó diana.

En la iglesia parroquial tuvieron los cofrades misa solemne, celebrándose la procesión por el interior del templo, por la lluvia. Y por la tarde, como no pudo tocar la gaita en la Plaza, porque seguía lloviendo, lo hizo en el Salón de la antigua Coral y en el del Cinema Club, el Jazz ban.

DEL DOMINGO.—Un día gris, fresquito y lluvioso, sin que el sol se asomara por ninguna parte, fueron las características del pasado día festivo, lo que no fué obstáculo para que hasta la hora de los cines se vieran concurridos paseos y carreteras.

Los cines dieron buenos programas, gustando sobremanera el pasado por el lienzo del Villegas. "Todo por el amor", una opereta con mucha gracia, una presentación asiática, una música deliciosa y unos panoramas bonitos de verdad. Y como el público se dió cuenta, las diferentes secciones se vieron muy concurridas.

También gustó mucho el drama ruso, "Camino de la vida", así como en el baile de pago celebrado en el mismo edificio, estuvieron concurridos, como tampoco faltó gente joven en el celebrado en la Coral.

—De Anguiano ingresaron en la cárcel, el secretario del Ayuntamiento y dos guardas forales, sin que sepamos los motivos, como detenidos gubernativos.

Ya son diez los detenidos.

—Como ya dijo LA RIOJA, de Logroño, fué trasportado a ésta, en un lujoso coche fúnebre, el cadáver de nuestro paisano y amigo don Cecilio Urzay, el cual recibió sepultura en el panteón de familia.

Aunque nosotros no pudimos concurrir por haber estado en cama, nos dicen que fueron muchos los vecinos que acompañaron hasta su última morada los restos mortales de tan querido najerino.

Descanse en paz y reciban sus hijos, así como su atribulada esposa, la expresión sincera de nuestro dolor.

—La Comisión municipal que fué a Madrid a resolver asuntos de mucha importancia para Nájera, regresó felizmente el domingo por la noche, sin que hasta ahora haya dicho que es lo que ha hecho. Pero, como sabemos que uno de estos días ha de hablar fuerte, nos concretamos a darles nuestra bienvenida, ya que de lo demás no sabemos ni una palabra.

Para Madrid, en donde será sometido a una operación quirúrgica, salió el concejal don Sixto Bezares, con su señora.—**Ego Sum.**

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 20

DE ENSEÑANZA.—Por el reciente nombramiento de los cursillistas del 33, buena labor del señor Villalobos para éstos, y grandísimo perjuicio para los maestros antiguos, ha sido destinado para la escuela nacional mixta de Peñaloscintos, al logroñés don Rufino Treviño González.

Deseámosle rectitud y acierto en su cometido.

Tenemos noticias de que uno de estos días se espera la visita del señor inspector-jefe de Primera Enseñanza, don Rodolfo Jiménez Zuazo, a fin de gestionar la posible construcción de una escuela unitaria de niñas.

Los lectores recordarán ya una vez me ocupaba y hablaba sobre este asunto de trascendental importancia, porque ¿puede considerarse justo que la matrícula de la escuela de niñas que dirige doña Felipa B. Miguel, doble a la de las escuelas de los niños y que en su consecuencia haya duplicidad de trabajo en aquella?

Rogamos, pues, al señor alcalde active lo posible este asunto, y ahora una advertencia: como hemos oído que para la construcción de la nueva escuela a que aludimos, tendría que dividirse el actual local de la clase de niñas, rogamos encarecidamente se abstengan en hacerlo, ya que de la otra forma, la escuela no tendría condiciones pedagógicas, y se estropearía el hermoso local.

Las escuelas de los niños se ven ahora adornadísimas, con las magníficas mesas bipersonales con que han sido dotadas.

A los niños de las escuelas graduadas se les ha obsequiado con un gran abrigo de invierno, del Patronato "Pedro de la Riva", del que el señor alcalde es presidente. Y nada, que los chavales se consideran alumnos de Instituto o Facultad, porque desde que todos coinciden indumentariamente, se creen estar en un gran Colegio, no empleando ya el lenguaje con aquella vulgaridad de "vamos a la escuela", sino "vamos a clase", "el profesor está enfermo", etc. A propósito de esto. El otro día saludamos a un caballero. Este nos dice: No vendría yo a este pueblo ni aunque me diesen 10 abrigos, porque veo que me diesen 10 abrigos, porque veo los chicos son muy envidiosos: se compra uno, y los 60 hacen igual. Y nosotros replicamos: Señor, esos abrigos con obsequio del Patronato del señor alcalde, es decir, regalos a los niños que concurren a las escuelas. No nos dejó completar la frase, por contestarnos rápidamente: 10 hijos que tengo, 10 abrigos que se ganan. Nada pronto hay un vecino más en Ortigosa.

Rayaría en la hipocresía y en la injusticia si visto el amor que en cuanto a la enseñanza atañe, tiene el culto alcalde señor Martínez Camillas, no elogiásemos y tributásemos el aplauso que merece.

SANTA CECILIA.—Dado el esplendor con que la Agrupación musical ortigosana y la "Orquesta Victoria" quieren honrar a su Patrona Santa Cecilia, es de suponer que este año, los festejos superen a lo que es tradicional. He aquí el programa:

Día 21.—A las esis de la tarde, darán comienzo los festejos con volteo general de campanas, disparo de cohetes y pasacalles, terminado el cual, se dará la primera sesión de baile.

Día 22.—A las siete y media, diana por la nueva orquesta; a las ocho y media, misa de comunión, y a las nueve y media, solemne misa mayor a gran orquesta, en la que un selecto y nutrido coro interpretará una bonita misa a dos voces. Acto seguido, la nueva orquesta recorrerá las calles de la ciudad el anexo de Peñaloscintos y el barrio de Los Molinos. Si el tiempo lo permite, a las doce se dará un gran baile y a continuación se reunirán los músicos en fraternal banquete. De cuatro a nueve, gran bale amenizado por la nueva "Orquesta Victoria", en uno de los salones al efecto cedidos, y de diez a doce, última sesión de baile.

Pablo Navarro

RIOJA ALTA

BAÑARES, 21

NUEVOS MAESTROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a los nuevos maestros propietarios señorita María del Pilar Hernáez Jiménez y don Ricardo González Ortega. Confiamos que dada su juventud y entusiasmo, sabrán hacerse acreedores al cariño y satisfacción del vecindario, el cual sabrá reconocer la noble función de los nuevos educadores. Al darles la bienvenida, les deseamos grata y prolongada estancia entre nosotros.

DESPEDIDA.—Se la dimos con sentimiento, a la joven e ilustrada maestra interina señorita Trinidad Díaz Zúñiga, la que, tras de haber sabido captarse las simpatías del vecindario por su actuación al frente de su cargo, ha salido para Torres (Navarra), a posesionarse en propiedad de una de las escuelas de dicho pueblo.

DEL TIEMPO. — Llevamos unos cuantos días de lluvia contínua que contribuye, bien a pesar de los interesados, a que la siembra se vaya retrasando sobremanera, a la vez que, con tanta lluvia, tampoco puede verificarse la extracción completa de la patata.

CLASES NOCTURNAS para ADULTOS.—Han dado comienzo las mencionadas clases, bajo la dirección del nuevo maestro don Ricardo González Ortega. Reconocemos la bondad de dicho servicio complementario y comprendemos también en sacrificio que supone para el maestro esta nueva sesión nocturna. Por ello recomendamos a la juventud que sea ella la primera en acudir puntualmente y con asiduidad, para aprovechar las enseñanzas.

SERENATA-BIENVENIDA. — Siguiendo costumbre tradicional, en la noche del lunes pasado fueron saludados los nuevos maestros con sentidas y delicadas canciones alusivas a sus nuevos destinos y estancia, por un numeroso grupo de jóvenes "cantaores". Como es de rigor en estos casos, fueron invitados con pastas y licores y, como suplemento, con unas pesetillas en metálico. Los señores maestros, agradecidos por la atención, y los jóvenes contentos por la recaudación. Hasta otra.

El corresponsal

HERRAMELLURI, 21

NUEVO CAFE.—Nuestro estimado convecino don Jacinto Blanco, ha abierto al público un establecimiento dedicado a recreo, que reune las mejores condiciones de higiene y salubridad, como igualmente adecuada calefacción, siendo muy concurrido por los parroquianos que a él van a pasar los ratos de ocio que traen consigo las proximidades del invierno en estos medios rurales, donde no existe más distracción en las largas noches para los labriegos, que reunirse así en un sitio de pasatiempo, jugar al dominó y charlar de las enfermedades del ganado y de las cosechas del año anterior. Deseamos al nuevo industrial don Jacinto, toda clase de prosperidades en su nuevo negocio.

TEATRO.—Días pasados nos visitó en ésta la compañía que dirige el conocido y popular comediante "Cara sucia", que tantas simpatías cuenta en este pueblo y sus alrededores, dando por la noche una sola función en el salón de don Ignacio Bado, titulada "Currito", cosechando muchos aplausos.

VIAJEROS.—Procedente de Pancorbo y pasando una temporada en casa de su prima Matilde Bastida, se halla en esta localidad la simpática señorita Isabel Cantera.

A Pancorbo y con objeto de visitar a sus familiares, salió la joven Anastasia Celada.

De Burgos tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo Antonino Ruiz, que llegó a ésta a pasar unas horas al lado de los suyos.

OJACASTRO, 21.

EL TIEMPO.— Vamos a repetirlo una vez más. Completamente, sin cesar, van transcurriendo los últimos días en constante lluvia, que tiene paralizadas las labores agrícolas. De todos modos, si no presentan las nieblas nuevas lluvias, se hará la siembra de cereales en buenas condiciones, aunque ya se hace demasiado tarde.

De desear es que cese el tiempo de humedad, porque la tierra ya ha recibido la suficiente, y, además, se están poniendo intransitables los caminos.

Hoy, miércoles, parece que viene un día alegre, queriendo lucir el sol. Deseamos que continúe así.

FALLECIMIENTO.— A la avanzada edad de 72 años, y después de recibir los auxilios espirituales, falleció el pasado martes, nuestro convecino don Benito Urizarna, propietario y labrador que gozaba de muchos afectos.

Fué alcalde en los últimos años de la Monarquía, pues era muy apreciado, así como toda su familia, de este vecindario, por cuya desgracia acompañamos a su familia en su sentimiento.

El sepelio estuvo muy concurrido.

ENFERMOS.— Según nos informan, de la aldea de Amunartia, continúa en el mismo estado de gravedad el joven de 20 años, Julián San Martín, el cual sufre una traidora pulmonía, que se espera haga crisis, siendo unánime deseo que esto sea favorable al enfermo.

También guarda cama hace unos días, aunque no de mucho cuidado, el presidente del partido republicano radical, don Ambrosio Martínez.

Ha regresado de Logroño, el joven médico don Hilario Martínez, que ha estado curándose de un padecimiento en la nariz. Muy de veras nos alegramos de su completa mejoría.

También se encuentra en la capital la señora de nuestro convecino y buen amigo, Eusebio Vitoriano, curándose en el Hospital provincial de un padecimiento que la aqueja. La deseamos pronto y total restablecimiento.

CIERRE.— La báscula receptora de la Azucarera "Leopoldo" hace saber a los cultivadores de esta villa, que queda suspendida la recepción hasta nueva orden.

Ignacio Agustín.

Rioja Alavesa

ELCIEGO, 21

La casa de los herederos del excelentísimo señor marqués de Riscal, nos ruega hagamos presente, por medio de la Prensa, ya que personalmente no pudieron hacerlo en su día con todos, como hubieran sido sus deseos, su más eterna gratitud a cuantas personas estamparon sus firmas en los pliegos y asitieron a los funerales que por el eterno descanso del alma de don Luis Hurtado de Amézaga, se celebraron en las Parroquias de Laguardia, Navaridas y Elciego.

—Tras las heladas consecutivas de estos días, que favorecen para la caída de la hoja de la vid, y poder dar principio a su poda, el tiempo tiende a mejorar, después de haber saturado suficientemente la tierra, que los labradores aprovechan para sembrar.

—De ventas de vino, en ésta, aún no podemos decir nada, porque no se ha hecho ningún contrato, si bien envasan con frecuencia vino propio don Julián Guereñu, don Moisés Laorden, don Juan García, don Roque Seigido y la Compañía Vinícola de esta villa.

—A las diez de la mañana de hoy se celebrará en nuestra parroquia el enlace matrimonial de los jóvenes Vicente Manzanares con Eulogia Ruiz, a quienes deseamos una luna de miel interminable.—**A. Pardo.**

OVEJAS. Vende 80 jóvenes, con corderos y para parir, Ignacio Omatos, en Lardero.

LEÑA DE OLIVO. Se vende por carros o por vagones. Razón, Bar de los Navarros. Teléfono 1433.

MUEBLES BARATOS, se venden varios, en Gonzalo de Berceo, letra C., piso sexto, derecha.

APARADORES con luna, se venden en 10 y 11 duros. Calle Albornoz, 9, Taller.

ANTES VEA LOS NUEVOS

RENAULT 1935

LUJOSAS CARROCERIAS DE LINEAS MODERNAS, MUY COMODOS, MUY FUERTES MUY SEGUROS Y MUY ECONOMICOS

Agente exclusivo: CELSO RUBIO.-Logroño.-V. Rey, 11. Teléfono 1242

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA

(COTIZACION DEL DIA 21)

Interior 4 por 100	69'70
Amortizable 5 por 100	89'25
Amortizable 4 por 100	80'25
Exterior 4 por 100	82'75
Acciones Banco de España	571'50
Id. Banco Español R. Plata	00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos	217'00
Id. Ferrocarriles Nortes	00'00
Id. Ferrocarriles Alicantes	208'50
Cédulas hipotecarias 6 %	102'60
Francos cheque	48'45
Libras	36'70
Dólares	7'37

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

NUEVA MODA EN POLVOS DE ARROZ

El Triunfo de la Temporada

La última moda adoptada por las elegantes consiste en unos polvos de arroz que proporcionan a la tez un "mate" perfecto, sin el menor brillo, durante todo el día, incluso estando fuera cuando llueve o hace viento.

Este último perfeccionamiento en los polvos de arroz se debe a un nuevo ingrediente denominado "Espuma de Crema". Ahora bien: Tokalon ha adquirido privilegio de invención del procedimiento de la Espuma de Crema. Es por eso que los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le ofrecen a usted, ahora, las ventajas que gozaban, hasta la fecha, únicamente las escasas señoras privilegiadas, de opulenta posición, que no se preocupaban del precio que pagaban por los polvos que adquirían.

Actualmente, los Polvos Tokalon, no sólo proporcionan una tez exquisitamente hermosa, sino una tez que permanece, asimismo, fresca y encantadora durante todo el día, haga usted lo que haga. Ni el sudor, motivado por los deportes más violentos al aire libre, ni incluso, una larga noche de baile, pueden alterar la belleza de pétalo de rosa que proporcionan... Porque los Polvos Tokalon son los únicos polvos que poseen el secreto de la "Espuma de Crema".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GENEVILLA

Subasta de 1073 árboles de haya

El día 9 de diciembre próximo venidero, a las once de la mañana, se venderán en pública subasta en esta Sala Consistorial, 1.073 árboles de haya, en tres lotes, tasados en 8.000 pesetas, bajo el pliego de condiciones y la previa autorización de la Excelentísima Diputación, que serán leídas en el acto.

Dichos árboles se hallan marcados en el Hayedo, comunero de esta villa y la de Santa Cruz de Campezo, siendo los lotes señalados con los números 3, 4 y 6, del aprovechamiento.

Genevilla, 19 de noviembre de 1934. —El alcalde, **Máximo San Vicente.**

Marañón

SUBASTA DE CHOPOS Y ENCINAS

El día 2 del próximo mes de diciembre, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en subasta pública y a viva voz, de 20 árboles de chopo y 122 encinos en dos lotes, con el 10 por 100 de rebaja de su primitiva tasación.

Las condiciones facultativas y administrativas se hallan de manifiesto en esta Secretaría para los que deseen enterarse.

Marañón, 18 de noviembre de 1934 —El alcalde, **Gregorio Valencia**

¡Señora!

SALDOS

sigue con su gran

LIQUIDACION de

SALDOS

TIENE

SALDOS

una buena partida de jerseys, calcetines, medias sport y lana para niños, que liquida a precios insignificantes

¡Señora!

No lo dude, en

SALDOS

encontrará por poco dinero, los artículos de señora, niño y caballero, que usted precisa para este invierno

SALDOS

SAGASTA

Esquina a Hermanos Moroy

(Plaza de Abastos)

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Tobía, Nájera, San Asensio, Briones, Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Teléfono núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Malaquías de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echenausia

—Se ofrece, de 23 años, leche de 6 meses, primeriza, para criar en su casa de Arenzana de Arriba. Informará el médico de dicho pueblo.

—Casada, de 22 años, desea criar en su casa de Quel. Informa, el médico titular de dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, primeriza, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Patricia Larrión, Arrabal del Cristo, Viana (Navarra).

COCHE DE NIÑO, usado, se vende en 35 pesetas. Razón, Zurbano, 9, bajos.

CANARIOS FLAUTAS - Alemanes Magnífica colección. Canto armonioso Se venden. Salmerón, 40.

PISO. Se arrienda. Libertad, 9.

SE VENDEN varios coches usados y un furgón de 5.000 kilos. Razón, Vara de Rey, 20. Garage.

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa su obligación, se necesita en la de Félix Orúe, practicante. Haro.

VENDO gramola, máquina de coser y muebles, por traslado. Samalar, 21, derecha.

SE OFRECE CHICO bien educado, para escritorio, almacén, tienda o recadista, Informan en LA RIOJA.

CASA de dos pisos, se vende. Ran Roque, 6. Logroño.

SASTRAS, oficialas, medio oficialas y aprendizas, hacen falta en la Sastrería y Camisería Durán.

SE TRASPASAN 3 vacas, con su clientela, a toda prueba. Informes, Café Suizo. Logroño.

Venta de chopos

El día 25 del actual se venderá en esta villa en la Casa-Ayuntamiento y por piegos cerrados, 152 chopos en el precio de 2.090'40 pesetas, bajo las condiciones que se leerán en el acto de la subasta, que será a las once horas de su mañana.

Casalarreina, 19 de noviembre de 1934.—El alcalde, **Bautista Caperos.**

COLCHON para camera, de toda confianza y una **CUNA,** se venden. Once de Junio, 16, segundo.

BOTERO. Se necesita oficial que cumpla su obligación, en Echarri-Aranaz (Navarra). Domingo Pérez.

YEGUA PEQUEÑA, propia para carro pequeño, se vende a prueba. Informes, Carnicerías, 12.

VENDO 5 caballos; 6 mulas de 3 a 7 años, a prueba, más tres machos cerrados; 3 vacas recién paridas, de segundo parto. Vendo una galera y un carro, seminuevo; 500 robos de trigo catalán, de Lérida, con un año sembrado en el regadío. Para entenderse, en la finca de campo, Funes (Navarra). Roque Olloqui.

Abajo la carne

En la calle Herrerías, núm. 42, se vende cabrito de leche fino, a 5 pesetas kilo; Oveja fina del país, a 3 pesetas kilo, y de los demás artículos de este ramo, a precios sin competencia. No confundirse. **Herrerías, 42.**

OCASION. Véndese aparato de Radio, moldelo 1934, CINCO BANDAS DE ONDA, legítima, primera marca mundial, de gran sonoridad y precisión. Avenida Colón, 65, cuarto, izquierda.

VACAS. Vende dos recién paridas, cuarto parto, Teodoro Santolaya, en Ribafrecha.

VENTA DE FINCAS EN EL CORTIJO siete olivares, una bodega y un pajar. Tratar con Lucas Nestares, en dicho pueblo.

OMNIBUS "Hispano Suiza", 30-40, se vende a toda prueba. Gomas seminuevas. Gregorio Pérez (Arnedillo).

DEPENDIENTE DE BARBERIA que sepa cumplir su obligación, lo necesita don Celso Alonso. Santo Domingo.

AVISO

Por el presente participo que no autorizo ni respondo de ninguna operación que, invocando mi nombre o representación, ofrezca o realice un individuo que se llama o dice llamarse RAMON BELLA.—Pedro Cayón Ruiz (Agente Comercial y Subdirector de la Compañía de Seguros LUCERO, S. A.)

HUERTA EN SOTO DE CAMEROS Véndese de fanega y media, con riego abundante, muchos frutales y casilla de piso. Precio arreglado, por ausencia. Informará don Canuto de Grandes, en dicho pueblo.

HUEVOS PARA INCUBAR raza Leghorn, y para el consumo, frescos del día, General Espartero V. M. Frente Casas Baratas.

Muebles de gran lujo

económicos, compren en la fábrica de Lizaranzu. Marqués de Murrieta, 51. Teléfono 1774.

El ejercicio más conveniente en

Trinquete Berger

Se cede en arriendo por no poderlo atender su dueño, con local dispuesto para ambigú y combinación de tienda, con vivienda o sin ella.

OCASION. Se vende armario de luna, mesilla y unos arreos para caballito, Juan Lobo, 2, 1.º centro.

RESES LANARES. Vende 20 primales, don Anselmo Ceniceros, en Camprovín.

HERRERO. Se necesita de 16 a 20 años, que haya servido en pueblo. Razón, Benito del Pueyo. Villamediana.

50 CABRAS, se venden o se cambian por vacas de leche. Dirigirse a Justino Viniegra, en Assa (Alava).

SE VENDE UNA VACA recién parida segundo parto, con su ternera. Gregorio Salinas, en Casalarreina.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. LOGROÑO Teléf.º 1996

PISO. Se arrienda en la calle M. de Murrieta, núm. 46. Informes, en la misma, segundo, izquierda.

Leña

Se vende leña de haya y de roble en buenas condiciones. Dirigirse a Hijos de Victoriano Echavarri. Olazagutía (Navarra).

LOCAL, cuadra con pajar y hermoso patio, se alquila. Razón, San Agustín, 9, segundo, derecha.

SE NECESITA UN PASTOR. Para informes, dirigirse a Librado Valdemoros. El Cortijo.

VENDO máquina de picar y llenar de volante, núm. 32, con su mesa. Jesús Gil. San Vicente de la Sonsierra.

Labradores

En las cuadras de Nájera, de Agapito Fernández Cuadra, tenéis ganado mular de Extremadura, recién llegado, de todas tallas, buenos y baratos

AVISO

Se vende vino de cosechero, a 0'40 litro y 6'40 cántara. Se sirve a domicilio. Laurel, 23.

SE VENDE CASA de nueva construcción, huerta con casa, cuadra y gallinero, y un Braban. Razón, Duquesa de la Victoria, 23. Ebanistería.

LEGUMBRES Y ACEITES FINISIMOS MARIA PAZ SAN MIGUEL
Tenemos lotería de Navidad en los números 2.260 y 22.233.
Joaquín Costa, 4. (Ciudad Jardín)

SE VENDEN 35 cabras, superiores, para leche, todas mochas, raza catalana; 15 de ellas en días de parir y las restantes para el 20 de diciembre. Para tratar, con Adrián Sáenz, en Albelda de Iregua. Se venden juntas o sueltas.

PUPILOS. Desea tener dos; una señora con una niña. Salmerón, 8, piso 5.º, núm. 6.

La Providencia de España

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y PRESTAMOS
MADRID
Facilita sus préstamos de inversión a largo plazo 6 por 100 interés, para dentro y fuera de la capital.
Delegación oficial para la Rioja: PI Y MARGALL, 22, entresuelo (Antes Carmelitas). Logroño
Se necesitan representantes a sueldo y comisión.

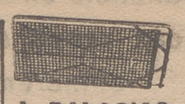

SOMMIERS METALICOS
Construcción y reparaciones
J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES
SEGURA
Mendizábal, número 10.
A. Colón, 7.
Teléf. 1727.

CRISTALES

SENCILLOS, DOBLES
CRISTALINA DE 4 Y 5 Mms.
CASA FERNANDEZ
Marqués de Vallejo, 19.

CARBONES

Antracita, Cok, Herraj, Cisco, Galleta, etc. — Los mejores.
LIBERTAD, 1.
Se sirve a domicilio.

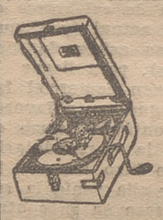

GRAMOLAS
DISCOS
RADIO
ACCESORIOS
REPARACIONES
VENTA A PLAZOS
Casa Erviti
REPUBLICA, 14

PERFUMERIA
GONHUR
Sabe recomendar el producto que nuestro cutis necesita.

BICICLETAS
CASADO
Venta
Accesorios
y
reparaciones
Vara de Rey, 10.

TALLER DE PELETERIA
11 de Junio, 16, 1.º
Abrigos — Chaquetas
Arreglos — Reformas
Se reciben zorros para curtir y teñir
Esta Casa se dedica a todo lo relacionado con la Peletería.

ALMACEN DE MADERAS
de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

AUTOMOVIL 12 HP., cerrado, amplio, a toda prueba, vendo baratísimo. Benjamín Marín, Vara de Rey, 9, Máquinas. Logroño.

CITROEN despiezado B. 12 de 10 HP., se venden piezas de todas clases. Dirigirse a Alberto Toral, en Quel, forjador de herraduras. No contestaremos por carta.

OCASION. Vendo en 1.500 pesetas, automóvil Fiat, 501, cerrado, arranque eléctrico, 10 H. P., bien calzado, con dos ruedas de repuesto, a toda prueba. Librería de Vda Santos Ochoa

OCASION

Se vende Camión U. S. A., en perfecto estado y reducido precio. Razón, Garage Erenchun, Vitoria. Teléfono 1129. a

TARTANA en buen uso, se vende. Dirigirse al médico de Matute.

MAQUINA DE COSER "SINGER" moderna, vendo de ocasión. Razón, Mayor, 68, tercero.

SE COMPRAN JAMONES y se vende tocino fresco y salado, a precios fáciles, en la fábrica de Angel Sancha, Carretera a Soria.

ALQUILO habitación amueblada, derecho cocina, vistas al Espolón. Razón, M. Moroy, núm. 3, tienda. a

AGENCIA HISPANO AMERICANA
Zurbano, 12. Teléfono 1467
Dispone de dinero para colocar en hipoteca. En venta solares, casas y fincas con grandes corralizas. a

RECAMBIOS, FRENOS

HIDRAULICOS
Para todas marcas de Automóviles.
CELSO RUBIO. — LOGROÑO.
VARA DE REY, 11. Teléfono 1242

CARBONES "LA MINA"
Vegetales y Minerales. Antracitas, Coks, Herraj, Cisco.
Almacenes: República, 8; Espartero, 16, y Vara de Rey, 25.
Teléfonos, 1054 y 1830.

POR FIN DE TEMPORADA se liquidan con un 25 por 100 de descuento dos grupos moto-bombas, para 100 y 180.000 litros hora. Razón Garage Etayo. Estella.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.
CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

CALZADOS LOS MAS BARATOS
Botas agua caballero, desde 9 pesetas. Idem piel, Hierro, Ranta 16.
San Bartolomé, 12. Calavia.

SE OFRECE cocinera para establecimiento o casa particular. Razón en LA RIOJA.

MODISTA económica, se ofrece en su casa y a domicilio. Razón LA RIOJA.

GANADO LANAR. Se venden 117 cabezas de calidad superior, para criar, jóvenes, por no poder atenderlo su dueño. Informa, Eulogio Gutiérrez, en Cerezo de Río Tirón.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialistas Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo LUNES, día 26 del corriente. NOTAS: En Burgos, el día 27, en el Hotel Universal; en Vitoria, el día 28, en el Hotel Francia; en Miranda de Ebro, el día 29, en el Hotel Egaña y en Pamplona, el día 30, en el Hotel Pirineos. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

SE VENDE una casa de planta baja y un piso con baño, produciendo buen interés. Informes, Pí y Margall, 2 Carpintería.

ABONOS MINERALES

ABONOS orgánicos de pescado GYPSA
ABONOS COMPUESTOS
CONSULTENOS PRECIOS
DE MIGUEL HERMANOS (S. L.)

Zurbano, 9.--Teléfono 1767

AL PUBLICO

Si desea comer a gusto, acuda hoy sin falta, a solicitar los servicios de la PANADERIA "LA HIGIENICA", Marqués de San Nicolás, 163.
INMEJORABLES PANES DE VIENA, RICHE, FLOR Y CORRIENTE
SERVICIO A DOMICILIO

PANADERIA "LA HIGIENICA"

NO EQUIVOCARSE. MARQUES DE S. NICOLAS, 163

Sdad. Ama. Española de la Dinamita

LUCHANA (BILBAO)

Abonos de sementera

SULFATO DE AMONIACO (de Hulla, Sintético y Granulado) ...	20/21 %
SUPERFOSFATO DE CAL	18/20 %
CLORURO DE POTASA	50/52 %

La Casa más antigua. La única que cuenta con vagones propios.
ALMACEN-DEPOSITO CON 15.000 TONELADAS EN MIRANDA
PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN LA REGION:
JOSE LUIS NAVAJAS
TELEFONO, 1. — FUENMAYOR

¡Labradores!

PRODUCTOS DE LA TIERRA Y PARA LA TIERRA
ABONOS MINERALES
VIDES AMERICANAS
ARBOLES FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
SEMILLAS SELECCIONADAS
Antes de hacer sus siembras y plantaciones, solicite Catálogo gratis en esta Casa.

ANTONIO ALONSO

SALMERON, 20, A. LOGROÑO TELEFONO 1751

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el 25 de noviembre, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de noviembre, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.
El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Barcelona el 16 de diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.
Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

SE ALQUILAN habitaciones bien soleadas y muy céntricas, con o sin derecho a cocina, para caballero, señora u oficina. Razón LA RIOJA.

VACAS. Se venden cuatro por no poderlas atender su dueño, de pura raza Holandesa y Suiza. Tratar con Faustino Baigorri, en Villabuena (Alava).

REPRESENTANTES DE SEGUROS

COMPAÑIA DE SEGUROS QUE EXPLOTA TODOS LOS RAMOS, INCLUSO ACCIDENTES DEL TRABAJO, DESEA NOMBRAR REPRESENTANTE PARA LOGROÑO. CONCEDERIA INMEJORABLES CONDICIONES A PROFESIONAL SOLVENTE. SE GARANTIZA RESERVA ABSOLUTA. ESCRIBID: FERNANDEZ. LA PRENSA, CARMEN, 16. MADRID.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 19 de enero

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER
Vapor "ORBITA", 9 de diciembre.

Para informes, dirigirse a sus agentes en SANTANDER:
HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LINEA
Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona)
PARA
Santos, Montevideo y Buenos Aires
SALIDA, 28 DE NOVIEMBRE DE 1934
La magnífica moto-nave
Cabo San Agustín
Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas
Consignatarios en Barcelona:
HIJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.
Vía Layetana, 7. Teléfono, 22057
Agente en Logroño:
FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

LA TEMPORADA DE CARNICERITO DE MEJICO

No estan los publicos por los toreros exclusivamente valientes. De estarlo, Carnicerito de Méjico habría de ocupar un puesto preferente entre la gente de toros, ya que para nadie es un secreto que este torero hace derroches de valor en todas las plazas y ante cualquier clase de "enemigo" que tenga delante.

Pero, lo que decimos... A la afición le interesa algo más que valor.

Y en esta exigencia del público, Carnicerito dá cuanto puede, pero insuficiente por lo visto, para llenar tal exquisito, toda vez que la temporada del mejicano, aunque ha alcanzado 23 corridas, acusa un importante descenso en comparación con la del año anterior, y acusa asimismo el significativo detalle, no muy favorable para el torero, de que casi la mitad de esas actuaciones han sido en plazas extranjeras y el resto lo acapara la capital catalana, donde Carnicerito de Méjico ha toreado la friolera de siete corridas.

Han sido, por tanto, muy pocas las plazas españolas que han visto a este torero mejicano. Y para colmo de males, han sido plazas pueblerinas, pues excepción hecha de Pamplona, cuyo contrato se ganó Carnicerito el "sanfermín" anterior, únicamente los zamoranos, madrileños y mallorquinos le vieron torear en sus plazas respectivas.

Y, no obstante, Carnicerito, en todas sus actuaciones, ha escuchado grandes ovaciones, ha cortado no pocas orejas y ha alcanzado éxitos resonantes.

Que nos explique quien lo sepa, el contrasentido entre sus brillantes actuaciones y el olvido de las Empresas hacia Carnicerito de Méjico.

El mejicano empezó a torear muy pronto, el 25 de marzo en Marsella y cerró su temporada muy tarde, el domingo pasado, en Casablanca. En ese transcurso de tiempo ha visitado Carnicerito de Méjico las plazas ya citadas de Manila y Casablanca, y las de Toulouse, Casteljaloux, Burdeos, Saint Servet, Ipres, Madrid, Manresa, Barcelona, Zamora, Orán, Pamplona, Palma de Mallorca y Benavente.

Ha sufrido Carnicerito algunos percances, aunque no de gran importancia, pero que desde luego le han restado alguna que otra actuación.

Otro detalle desagradable para Carnicerito es el de ser el único torero mejicano que no se ha llegado a un arreglo con la Empresa de la plaza de su país, lo que le impedirá poner una prórroga a su temporada española con algunas corridas en los Estados mejicanos, a menos que se decida a pasar el charco con la esperanza de "pescar" algún contrato entre sus paisanos.

MARQUEZ, REVISTERO

Es ya un hecho la noticia que anticipamos de que Antonio Márquez ocuparía en un periódico madrileño el puesto de crítico taurino.

E tal periódico es "Diario de Madrid", que ya ha hecho la presentación a sus lectores de un nuevo revistero entre todos los elogios que merece su reputación taurina.

Márquez hará su "debut" uno de estos días y ya tenemos ganas de ver si fuera del redondel logra iguales éxitos que los que llenan un historial profesional.

No por dedicarse a la crítica taurina abandona Márquez sus propósitos de volver a las actividades taurinas. El propio "Diario de Madrid" afirma que únicamente le faltará la colaboración del "Belmonte rubio" los pocos días que por sus obligaciones profesionales tenga que sustituir las cuartillas por los avíos de torear.

Márquez va a tener, pues, una doble personalidad taurina; en los ruedos, la de tirero, y fuera de los redondees, la de crítico.

¿En cuál de ellas le esperarán mayores aciertos?

De seguro que de ser en alguna será en la segunda de ellas.

Por mucho que aspire al compañerismo, no va a haber manera de hacer del Márquez actual, el Márquez de hace algunos años.

ORTEGA A AMERICA

Rumbo a Nueva York y Méjico va ya el famoso torero Domingo Ortega.

A despedirle acudió, como es natural, el obligado cortejo de admiradores. Y momentos antes de los postreros abrazos no faltó quien tiró de la lengua al diestro de Borox que ratificó sus ya conocidos propósitos con relación a la temporada venidera.

Ortega, en efecto, tiene para el año próximo el propósito de torear una treintena de corridas, a todo lo más, en buenas condiciones de dinero y sin exigencias de otra clase.

A Méjico lleva el expaleto un bonito contrato; ocho corridas en la capital y seis en los estados mejicanos.

Mal se compagina esta temporada invernal de Domigo Ortega con la que proyecta para el año próximo.

Además, para cuando regrese el expaleto han podido ocurrir muchas cosas que le obliguen a variar el pensamiento.

En fin, tiempo al tiempo.

Que sea feliz la ausencia de Ortega y a su regreso veremos lo que pasa.

SE ENREDA LA MADEJA

El lío creado por la Unión de Ganaderos se complica.

La actitud de Pagés y su aliado Belmonte, por un lado, y por otro las recientes declaraciones de Domingo Ortega de no torear más que toros "asociados" y en aquellas plazas que no adquieran otra clase de ganado, dió al antiguo litigio una nueva modalidad que, fácilmente podía tener derivaciones tan importantes como peligrosas.

Y por si todo ello no fuera bastante para que el giro del lío ganaderil adquiera mayor gravedad, ha metido ahora baza en el asunto la Asociación de Empresas, adoptando un acuerdo de enorme transcendencia y recrudeciendo la batalla en términos que, sin perjuicio de otras mayores consecuencias, ha de tener, como inmediata, la paralización de toda adquisición de ganado, por lo menos hasta conocer cómo se desenvuelve o asegura desenvolverse esta enojosa cuestión.

La Asociación de Empresas, según indicamos, ha celebrado días pasados junta general extraordinaria y, aparte de otros asuntos, trató del concerniente a la actutid de los ganaderos de la Unión, saliendo de las deliberaciones el siguiente acuerdo, adoptado por unanimidad.

"Que los señores empresarios asociados se abstengan de comprar ganado de lidia para la próxima temporada, a todos aquellos ganaderos que impongan en sus contratos cláusulas o condiciones que vayan contra la libertad de contratación de toros y toreros reconocida a las Empresas por el artículo 35 del reglamento taurino vigente."

El acuerdo es de órdago a la grande.

La libre contratación es aceptada y defendida por la Asociación de Empresas, que con esta determinación se ponen al lado de Pagés, Belmonte y ganaderos ajenos a la Unión.

Con ello, ya no será sólo la plaza de Madrid la vetada por los ganaderos asociados.

El veto tendrá que afectar a cuantas empresas figuran en la Asociación.

Y una de dos, o los "unionistas" entran por el camino de la transigencia, o de mantener la actual posición, las empresas verán de dónde sacan toros para sus funciones, porque si una sola plaza, la madrileña, ha tropezado con las dificultades de todos conocidas, fácilmente pueden preverse lo que ocurrirá a las demás.

Esto, suponiendo que los toreros se avengan a torear reses que ellos creen carecen de las necesarias garantías.

Nada, que la madeja se ha enredado de tal forma que el horizonte taurino vaticina grandes tempestades para la temporada venidera.

MIGUELIYO

DEL MAGISTERIO

MAS DE UNA NOTA.—Dimos ayer unos párrafos de una carta que bajo el título "Al paso de una campaña" ha publicado la Asociación nacional. Publicamos hoy los párrafos que anteceden a los que insertamos:

"Con paciencia, sólo posible en quienes la tienen por hábito nacido de su profesión, los maestros nacionales han venido soportando durante las dos últimas semanas una durísima campaña, que tomando como pretexto la obcecada exaltación revolucionaria de algunos colegas asturianos, se ha emprendido contra el Magisterio entero por una parte de la Prense.

Pero han llegado las cosas a tales extremos, que no podemos seguir guardando un silencio que pudiera interpretarse como sentimiento a las absurdas imputaciones que se dirigen a la clase en una generalización demasiado precipitada para que podamos creer en su buena fe.

Se han expresado tan graves conceptos, se han escrito cosas tan extraordinarias y se ha recurrido a tan formidables inexactitudes, que casi nos avergüenza vernos obligados a salir a hacer nuestra defensa por nosotros mismos. Porque nos tememos mucho que la ofensiva contra el Magisterio nacional no sea más que parte, pretexto o principio de una empresa más amplia y de más audaces objetivos, o síntoma de más trascendentales intenciones.

El descrédito del Magisterio nacional implicaría inmediatamente el descrédito de la escuela pública, porque pese a toda clase de artificiosos e incompetentes distingos, la escuela es lo que es el maetro. Y estima esta representación que no puede tolerarse el intento de explotar una circunstancia, desdichada sin duda, pero insignificante en cuanto a su extensión, para envolver a toda una clase en una acusación de parcialidad sectaria en el ejercicio de sus funciones."

PASTRANA
CARROZAS PARA TRASLADOS

LA ACTUALIDAD NACIONAL

El Gobierno considera indispensable la reforma de la legislación social de la República

Por FRANCISCO CASARES

No basta con dominar por la fuerza un movimiento revolucionario. Eso es cosa fácil, y siempre, salvo en casos de lamentable dejación del Poder, se realiza sin que pueda caber duda sobre el resultado. El Poder público tiene todos los recursos que hacen falta. Pero eso no es lo interesante. Lo es mucho más desentrañar las causas de un proceso revolucionario, buscar el origen de determinadas connivencias y de ciertas filtraciones en el área estatal. Si esta investigación y las rectificaciones que ella debe arrastrar no se llevan ahora a la práctica, se habrá esterilizado todo el resto de la eficacia represiva y se dejará de nuevo a la República en trance de sufrir acometidas como la que acaba de resistir.

Así nos decía un destacado jefe político juzgando la situación postrevolucionaria. Y sus palabras nos llevan de la mano a sacar a la superficie informativa uno de los temas que en estos días tienen mayor actualidad: el de la legislación social de la República. ¿Debe ser respetada íntegramente? ¿Debe reformarse? El Gobierno parece que se inclina hacia esta segunda conclusión, como consecuencia de las enseñanzas que ha podido deducir de los recientes episodios. Hay que retocar algunas leyes. No las que significan conquistas positivas, materiales, para la clase obrera. Esas serán respetadas. Pero sí las que han facilitado una determinada actividad política de Sindicatos y organizaciones.

Hemos hablado con uno de los asesores del ministro de Trabajo que conoce su pensamiento y sus propósitos, y de las noticias que hemos obtenido en esta charla, podemos deducir que las dos leyes que el Gobierno considera necesario y urgente reformar, son la de Asociaciones patronales y obreras de 1932, y la de Jurados Mixtos. Sin la existencia de la primera de esas leyes, hubiera sido difícil la realización de uno de los principales aspectos del pasado movimiento, de lo que se pudiera llamar la financiación de la violencia. De haber una intervención directa y efectiva del Estado en la recaudación, inversión y destino de las cantidades que los Sindicatos obreros administran como consecuencia de sus copiosas cotizaciones, no hubiera podido disponer la dirección del movimiento de los millones que fueron invertidos en armamentos, municiones, propaganda, viajes, letra impresa, etc. Se calcula que en Madrid fueron utilizados cerca de 18 millones. Puede parecer un poco hiperbólica la cifra, pero cuando se medite sobre la cantidad de armas de todas clases, modernas, caras, magníficas, de que disponían los elementos sediciosos; cuando se piense sobre las dificultades que la adquisición de todos esos pertrechos guerreros debió ofrecer a elementos que habían de hacer sus transacciones en la clandestinidad y cuando se calcule lo que esa preparación debió significar en toda España, hasta en los últimos rincones, no parecerá seguramente, tan exagerada la inversión de que se habla.

Pues bien, todo ese dinero, esa verdadera fortuna empleada en el levantamiento de octubre, tiene—tenía, mejor dicho—oficialmente, finalidades muy distintas. De ahí que el Gobierno piense en le necesidad de reformar la ley de Asociaciones en forma que el control del Estado garantice que lo que ahora ocurrió no podrá suceder en lo sucesivo.

Otra ley que se considera de urgente reforma es la de Jurados Mixtos, que también tiene procedencia netamente socialista. Por eso se arguye en estos días, no sin razón, que la preparación del movimiento que ha estallado en octubre, es más antigua de lo que parece. No es la materialidad, todavía no aclarada, de las importaciones y de las ventas de armas. Es algo de más transcendencia. Cuando se hizo esta legislación, ¿no se pensaba ya desde el Ministerio del Trabajo en la posibilidad de un golpe contra el Estado? ¿Y no se tendría en cuenta también, que en una buena táctica, el acto de fuerza ha de ser el último episodio, pero que antes hay que preparar el terreno? Para muchos, no ofrece la menor duda que esas leyes y algunas otras que tienen menor relieve se hicieron con la mirada puesta en un porvenir cercano. La ley de Jurados Mixtos, desde ese punto de apreciación del problema, es de las que más han podido influir en el predicamento de las organizaciones socialistas, en su infiltración dentro del Estado, en su cauteiosa acción reformadora. Los Jurados Mixtos han venido estando en efecto, desde 1932, en poder de las organizaciones socialistas. Ni las restantes fuerzas obreras han tenido en esos tribunales paritarios la representación y la influencia que la U. G. T., ni la función se ha podido cumplir con el sentido de recta imparcialidad y estricta justicia que es elemento indispensable de la misión asignada a tales organismos.

Se está preparando la reforma. Tan pronto como el Parlamento sancione la nueva ley de Asociaciones, se le someterá el otro proyecto. La tendencia es que los organismos de conciliación y arbitraje no estén en manos de una sola organización y que las presidencias—esto se considera fundamental—no puedan vincularse en representantes de un partido que lleven a sus decisiones y dirimencias el cumplimiento disciplinado de mandatos unilaterales.

Estas son las noticias y las impresiones que hemos podido recoger alrededor de la labor que se prepara actualmente en el Ministerio de Trabajo para modificar la legislación social de la República. Como se ve, no atenta en absoluto contra las reivindicaciones conseguidas ni contra las conquistas justamente logradas por la clase obrera. Los tiros se dirigen más arriba. Van directamente disparados contra las organizaciones, para neutralizar hegemonías y monopolios que han podido ser base determinativa de la pasada revuelta. Pero, con ser esto muy importante, ¿es todo lo que hay que hacer? No es solo en la parte social del mecanismo estatal donde se hicieron esas infiltraciones que hoy se quiere cortar. Hay que reformar muchas cosas más. En ese sentido, la reciente iniciativa del ministro de la Guerra, sobre el funcionamiento de las fábricas militares, ha de tener verdadera trascendencia. Hay que escarbar mucho también en la organización de la enseñanza y en determinados aspectos de la vida industrial y económica. Ante el intento de dar un sólo paso atrás en el mejoramiento de los obreros, se alzarán de seguro todos los hombres responsables. Ante la necesidad de reformar la máquina del Estado de modo que realice eficientemente todas sus verdaderas funciones sin abandonarlas en manos que no deben entrar en ellas, la coincidencia de todos los que quieran de verdad a la República, con sentido democrático, con afán y adhesión a la legalidad, será absoluta. Y en este sentido es indudable que la tarea que se alza ante los legisladores y ministros, es de dimensiones realmente considerables.

(A. I. Arco)

Notas militares

MARCHA DE ARTILLEROS.— En el tren rápido de las siete de la tarde de ayer salieron para Asturias, como voluntarios, un sargento, cuatro cabos y cuarenta soldados del 12 regimiento de Artillería ligera.

LICENCIAMIENTO.— "Por orden telegráfica del ministro de la Guerra se dispone el licenciamiento de los individuos del segundo llamamiento del reemplazo de 1933, que tengan concedidos los beneficios de reducción del servicio a ocho meses y hayan cumplido este plazo de servicio efectivo.

BAJAS.— Falleció en Cartagena el general de División de Carabineros en situación de segunda reserva, don Enrique Martín Alcoba.

Disponible.—Se autoriza para que fije su residencia en Madrid, en concepto de disponible forzoso al general de brigada, don Juan Urbano Palma.

DESTINOS.— Para jueces instructores, a las órdenes de la Auditoría de Guerra de la cuarta división a los comandantes de Infantería, don Manuel Gutiérrez Maturena, don Bernardo González Rizo, don Ricardo Blasco Armanda y don Manuel García Rebollo.

DISTINTIVOS.— Se concede el distintivo de Regulares, sin derecho a barras, al teniente de Infantería, con destino en el grupo de Fuerzas Indígenas de Tetuán, don Oscar Sáenz de Santa María Marrón.

LA RIOJA hace 25 años

Invitados por la Cámara de la Propiedad y bajo la presidencia de don Pedro Ruiz Santolaya, se celebró una reunión de Juntas directivas para ver si era conveniente hacer una candidatura para las próximas elecciones municipales donde tuviesen una representación directa las Asociaciones por ellas representadas. Las Cámaras de Comercio y la Patronal y el Sindicato de Riegos, se negaron, como también así la Sociedad "La Obrera". El Círculo Católico de Obreros mostró su conformidad siempre que se les permitiese presentar un candidato que no llevase más objeto al Ayuntamiento que administrar, defendiendo la religión y la moral. Se discutió durante mucho rato y no se tomó ningún acuerdo, conviniendo en reunirse otro día.

Durante la sesión el presidente recibió una carta del alcalde señor Iñiguez, dándose de baja en la Asociación de propietarios, por creer que la Junta directiva mostraba con estos actos desconfianza [illegible] to.

—Los músicos de la banda de Santa Cecilia, se reunieron en fraternal banquete para festejar el día de su Patrona, y fué servido por la Casa de Comidas de Eusebio Rubio (El Chaval).

—La señorita riojana Beatriz Zalabardo obtuvo en las oposiciones para telegrafistas, 82 puntos y 6 décimos, la mayor puntuación en la provincia, y una de las primeras de todas las opositoras de Zaragoza.

—Fué ascendido a comandante el capitán de Artillería de esta guarnición, don Lino Sáenz de Cenzano.

—En Aguilar del Río Alhama dejó de existir el vecino don Francisco Benito, asistiendo a su entierro todo el vecindario.

—En Haro se reunió el Sindicato de Exportadores de Rioja, con objeto de tomar acuerdos para el importante mitin que había de celebrarse el próximo día 27 del actual (y al que habían anunciado su asistencia muchas personalidades), para llegar a establecer un régimen comercial favorable con Cuba, que tanto favorecía a la Rioja. Contábase como el principal obstáculo la Arrendataria de Tabacos, lo que hizo lanzar la idea de que, si por ella venía la resistencia, se organizase en su contra una huelga de fumadores.

—En Santo Domingo, el Ayuntamiento acordó sacar a concurso la construcción del Teatro, dejando a la iniciativa de los vecinos las condiciones y el proyecto.

—En Berceo se verificó el remate de consumos, siendo adjudicado en la cantidad de 5.960 pesetas al vecino don Manuel Lerena.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13'30 a 14'30. Selección de la zarzuela "El dúo de la Africana". Flamenco y Jotas.

De 6'30 a 7'30. Emisión infantil. Actuación de los niños del Asilo Provincial.

De 21'30 a 23. Selección de música de concierto. Música de zarzuela.

* * *

Anoche dió su anunciada conferencia el teniente fiscal de esta Audiencia, don Luis García del Moral, sobre el tema: "El maestro Andrés, llamado "el de Nájera" y sus huellas en la catedral de Santo Domingo de la Calzada, siglo XV". Sirvió el tema para ocuparse de la imaginería, de la nueva escuela que entonces apuntaba su influencia, cual era el renacimiento italiano, de la amistad del artista con Berruguete, vulgarizándose conocimientos de arte de nuestra provincia. Como el temo lo merece será explanado en las columnas de la Prensa, y así será la mejor manera de leer con atención esas notas de arte que no deben desconocerse.

Unión Radio, Madrid

La Palabra se radia a las 3, 6'30, 8'15, 10 y 11'45 de la noche.

A las 5, música variada. A las 5'15, Reportajes de arte y cultura: "La Exposición de obras del concurso nacional de pintura", por José Francés, transmitido desde los salones de la Exposición. A las 6, recital de canto. A las 6'30, jueves infantil. A las 8'15, sexteto de la estación. A las 9, transmisión desde Barcelona de la temporada del Gran Teatro del Liceo, con la ópera de Moussorgski "Boris Godounoff".

Suscripción para los Institutos Armados

Recaudado en LA RIOJA:

D. Andrés Blázquez Sanz	5
Doña Felipa Iñiguez de Heredia	5
Señorita Rosario Blázquez Iñiguez Heredia	5

Se reciben donativos en la Administración de LA RIOJA.

LECTOR:

SI, ACASO, NO HALLASTE AYER ENTRE NUESTROS ANUNCIOS ALGUNO QUE TE INTERESARA, NO DEJES DE LEERLOS HOY Y SIEMPRE, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN NUESTRAS PLANAS, NO PERDERAS EL TIEMPO, PORQUE PUEDES LOGRAR UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

DESDE LONDRES

EXPOSICIONES Y CONTROVERSIAS

No hace mucho que se ha celebrado en esta capital una exposición curiosa y por demás interesante. Aludimos a la del niño a través de las épocas.

En ella se exhibieron con éxito extraordinario las más deliciosas obras pictóricas con motivos y figuras de niños. Retratos ingeniosos de muchachitas rubias de ocho a diez años, de Bronzino; el retrato infantil de Enrique VI, a la edad de nueve años; el famoso "Gato con botas", de Millais, etcétera.

Al lado de las obras pictóricas figuraban juguetes que son recuerdos de distintas épocas: la muñeca preferida por la reina Mary; los juguetes favoritos del príncipe de Gales y del duque de Gloucester; distintas clases de vestidos de muñecos...

Entre los cuadros había un "Molino de viento" del príncipe de Gales y un "Jardín" del duque de York. También figuraban infinidad de revistas infantiles de distintas épocas, entre las cuales se destacaba la titulada "El rayo de sol", escrita e ilustrada por Stevenson cuando era niño, y un epistolario de Dickens que éste escribió a los doce años de edad.

También fueron muy comentados los "standards" donde se exhibían las ropas del bautizo de la reina Elisabeth y los primeros vestidos que usó Cromwell.

Y, como siempre, de cierto en cierto tiempo, ha vuelto a ponerse sobre el tablero de la actualidad el nombre glorioso de Shakespeare.

Esta vez traído por la pluma del notable escritor Longworth Chanbrun, autor de algunos estudios muy interesantes sobre el creador de "Hamlet", quien expone en una gran revista nuevos detalles muy inetresantes acerca de los incidentes del formidable poeta y su familia en asuntos religiosos, encaminados a demostrar que sufrieron crueles persecuciones como "papistas" por parte de Elisabeth. El principal enemigo era sir Thomas Lucy, que condenó a ser quemada viva a Mary Arden, tía carnal de Shakespeare. El padre del poeta fué también víctima de sus ideas católicas.

Algunos críticos ingleses han tratado de demostrar que Shakespeare perteneció siempre afecto a la religión del Estado, y Longworth insiste en rebatirlos. Entre los argumentos de más peso que exhibe está el de que Shakespeare recibió una inteligente y afectuosa protección de los Montagne, que eran católicos, y especialmente del joven Southampton, nieto del vizconde de Montagne.

Este Mecenas ayudó materialmente a Shakespeare; hizo valer sus grandes influencias y su dinero para que se representaran sus comedias y le benefició de las lecciones de italiano de su propio profesor.

"Su hermosa biblioteca — escribe Longworth — estaba siempre abierta al poeta, y no solamente le comunica su entusiasmo por las letras de la Península, sino que además le pone en comunicación con su profesor de italiano, Giovanni Florio, autor de una colección de proverbios y traductor de los "Ensayos" de Montigne, de los cuales se saturó Shakespeare literariamente."

Nosotros, modestamente, nos atrevemos a fundamentar una opinión en contra de lo expuesto por nuestro ilustre compatriota Longworth Chambrun.

El inmortal dramaturgo de Stratford ataca en sus obras, francamente, con claridad que no deja lugar a dudas, a los católicos y a los puritanos.

Durante su larga estancia en esta capital (1586-1613), Shakespeare vivió de huésped en casa de un hugonote francés perseguido en su país y refugiado en Inglaterra, y cuando el poeta se retira a Stratford, toma en arriendo los diezmos de la disuelta iglesia católica de su pueblo natal.

Estos y otros argumentos pudieran servir — en esta controversia añeja — para rebatir las terías del notable literato Longworth Chambrun sobre la religión de Shakespeare.

H. ROBERT SHANEY

(Reproducción prohibida)

Audiencia

INFRACCION DE LA LEY DE IMPRENTA

Para responder del delito arriba expresado se sentó en el banquillo de los acusados el vecino de Haro, Pedro Robador García, para quien el Ministerio fiscal, en vista de las pruebas habidas durante el juicio, retiró la acusación.

De la defensa del procesado estaba encargado el letrado señor Mendi.

DE LO CONTENCIOSO

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por el procurador don José Luis Reboiro, bajo la dirección del abogado don Luis Montes Pérez, contra resolución del Ayuntamiento de Jubera, sobre nombramiento de médico titular e inspector municipal de Sanidad, el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo ha dictado sentencia revocando el acuerdo del mencionado Ayuntamiento, por el que se nombró médico titular a don Enrique Cundra de Miguel, declarando en su consecuencia nulo y sin efecto dicho nombramiento, sin que haya lugar a decretar la adjudicación de la referida plaza al recurrente don Cándido Benito Rodríguez.